

CORREO **FARMACEUTICO**

Publicación Oficial de la Confederación Farmacéutica Argentina
Año XXIII N° 146 - Junio 2014 - www.cofa.org.ar



Redes sociales y web

Espacios de comunicación para la comunidad farmacéutica

qura

BROMHEXINA - PARACETAMOL
PSEUDOEDEFDRINA

qura plus

BROMHEXINA - CLORFENRAMINA
PARACETAMOL - PSEUDOEDEFDRINA

qura tos

EXTRACTO DE HOJAS DE HIEDRA
DESECADAS (HEDERA HELIX)

*La primera elección para tratar los síntomas
de gripes, resfríos y **tos***



Qura / Qura jarabe
Qura nasal
x 20 como 10
jarabe x 100 ml
Spray x 40 ml



Qura Plus
Qura Plus jarabe
x 20 como 10
jarabe x 100 ml



Qura Tos
jarabe x 100 ml y x250 ml
dosificador

Importantes descuentos



Laboratorios Bernabó
www.laboratoriosbernabo.com

Medicamentos con Calidad Total

Terrada 2348 • C1416ARZ • C.A.B.A. • Teléfonos: 4501-3213 al 18 • Directo de Ventas: 4504-2972
Dpto. Ventas: ventas@laboratoriosbernabo.com • Dpto. Científico: cientifico@laboratoriosbernabo.com

Autoridades COFA

PRESIDENTE: Dr. Raúl Mascaró (Río Negro)
VICEPRESIDENTE: Dr. Sergio Cornejo (San Juan)
SECRETARIO: Dr. Daniel Palavecino (Córdoba)
PRO-SECRETARIA: Dra. Isabel Martínez (Salta)
TESORERO: Dr. Ricardo Pesenti (Buenos Aires)
PRO-TESORERA: Dra. Miryan Graciela Fernández (Chaco)

Entidades Federadas:

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires
 Colegio de Farmacéuticos de Capital Federal
 Colegio de Farmacéuticos de Córdoba
 Colegio de Farmacéuticos de Corrientes
 Colegio de Farmacéuticos de Chaco
 Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos
 Colegio de Farmacéuticos de Formosa
 Colegio de Farmacéuticos de Jujuy
 Colegio de Farmacéuticos de La Pampa
 Colegio de Farmacéuticos de La Rioja
 Colegio de Farmacéuticos de Mendoza
 Colegio de Farmacéuticos de Misiones
 Colegio de Farmacéuticos de Río Negro
 Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario
 Colegio de Farmacéuticos de Salta
 Colegio de Farmacéuticos de San Juan
 Colegio de Farmacéuticos de San Luis
 Colegio de Farmacéuticos de Santiago del Estero
 Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego
 Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Miembro Adherente:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

Revisores de Cuentas:

Dr. Luis Zelada (Tucumán)
 Dra. Silvia Rodríguez (Corrientes)
 Dra. Cecilia José (Jujuy)
 Dr. Ignacio Terceño (Tierra del Fuego)

CORREO FARMACEUTICO

Directoras: Dra. Miryan Graciela Fernández
 Dra. Isabel Martínez

Redacción: Dr. Carlos Izidore (In memoriam)
 Dr. Mario Luis Castelli (In memoriam)
 Dr. José Ruggieri

Corresponsales: Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística: Andrea Joseph

Edición y Comercialización: Editorial RVC SRL

Director Comercial: Jorge Vago
 Av. Córdoba 1525 P 11 / 15 5329-1002
 editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

Impresión: Mariano Mas
 Perú 555 Cap. Fed. / 4331-5762 / 5764

COFA: Julio A. Roca 751 2º Piso
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel: (011) 4342-1001



Redes sociales y web, espacios de comunicación para la comunidad farmacéutica

6

4 |  Editorial

10 | Farmacéuticos en relación de dependencia
 Se entregaron los primeros certificados para cobrar adicionales por Convenio Colectivo de Trabajo

12 | 100° aniversario del Colegio de Farmacéuticos de Mendoza

14 | Propuestas innovadoras para la sustentabilidad de las farmacias

18 | “La ley de Prescripción por Nombre Genérico está más vigente que nunca y la profesión farmacéutica tiene una oportunidad de trabajar bien con ella”
 Entrevista al Dr. Manuel Limeres, presidente de la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica

24 | 19° Juegos Deportivos Farmacéuticos

30 | Novedades Empresarias

32 | Actualidad

33 | Folleto informativo: Bisacodilo

Propiedad Intelectual N° 255557
Tirada: 15.000 ejemplares
de distribución gratuita a todas las farmacias del país
 COFA es miembro de:

FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia,
 FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana.
 C.G.P.: Confederación General de Profesionales de la República Argentina
 FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material



Editorial

Se cumplen seis meses desde que la Asamblea de la Confederación Farmacéutica Argentina nos brindara su apoyo para conducir durante los próximos tres años a la entidad.

Formamos parte de un grupo de dirigentes en el que se ha logrado la conjunción de experiencia y juventud, pudiendo aportar al conocimiento ganado durante años al interior de la COFA el ímpetu renovador de quienes inician sus pasos en la entidad nacional.


Algunos supusieron ver en esta conjunción debilidad o inexperiencia, pero en estos seis meses hemos trabajado denodadamente por mejorar la situación de todas las farmacias, sin reparar en la localidad o provincia en la que se encontrasen, sin distinguir diferencias políticas y haciendo que nuestra posición a favor de la UNIDAD de la familia farmacéutica no se quedara solo en la letra del discurso inaugural sino que estuviera presente y de manera explícita en cada una de nuestras acciones.

En estos primeros seis meses hemos debido a atravesar un contexto sumamente complejo de la vida económica nacional, pero aún en medio de estas desventajas hemos bregado por darle a las farmacias herramientas financieras que mejoren su capacidad de trabajo frente al mayor convenio del país, el de PAMI, y en ese objetivo hemos alcanzado acuerdos concretos que ya se están expresando en cada farmacia; hemos iniciado el camino para optimizar el convenio de provisión de Pañales, hemos dado continuidad a muchas de las acciones de anteriores gestiones que han beneficiado a la profesión, como la campaña de vacunación, la trazabilidad, el compromiso hacia el Congreso Mundial de Farmacia; abrimos diálogos francos y desde posiciones

renovadas con las demás entidades farmacéuticas, la distribución y la industria farmacéutica, tendimos puentes hacia una inédita relación directa con el PAMI, mantuvimos reuniones con diversas instituciones representativas de otras ramas de nuestra profesión, visitamos diversas provincias en busca del encuentro con los colegas, encaramos nuevas vías de comunicación, alcanzamos nuevos convenios de seguridad social y potenciamos los ya existentes mediante las herramientas informáticas que la situación actual reclama.

No nos hemos contentado con predicar la unidad, la hemos practicado en cada acción, llamando a todos, sin exclusiones, respetando las diferencias y asumiendo que somos la entidad de todos los farmacéuticos, ayer como hoy, estando completamente seguros que solamente mediante la comunión de esfuerzos seguiremos alcanzando los logros propuestos.

Somos responsables y nos hacemos responsables de que este llamado a la unidad es la gran apuesta para los tiempos que vienen en nuestra profesión, y como conducción de la Confederación Farmacéutica Argentina seguiremos trabajando para que ello ocurra hasta el último día de gestión.

Están invitados a acompañarnos en este camino, ya que con el aporte de todos será como lograremos encontrar soluciones a los problemas que afectan la sustentabilidad de las farmacias y alcanzaremos las metas y objetivos fijados para nuestra gestión en beneficio de todos los profesionales, en todos los ámbitos de ejercicio. 

Consejo Directivo
COFA

Nuevos convenios de prestación de servicios
farmacéuticos

Calce financiero y baja en las bonificaciones de Insulinas

Presencia en la mesa de discusión de la cadena
de comercialización y el gobierno



**ESTAMOS CONSTRUYENDO UNA
FARMACIA SUSTENTABLE**



CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA



Redes sociales y web, espacios de comunicación para la comunidad farmacéutica

La COFA desarrolla una política de comunicación que busca generar permanentemente nuevos medios y herramientas para informar a los Colegios y a los colegas de todo el país sobre los temas de actualidad del sector, así como establecer un diálogo permanente que permita interactuar e intercambiar opiniones, inquietudes y propuestas.

En ese sentido, nuestra página web es actualizada por cada una de las áreas de la institución con noticias en tiempo real, así como nuestro perfil de Facebook. Información institucional y administrativa es canalizada a través de Twitter, donde también se realizan consultas y se expresan opiniones.

Página web

Nuestra web www.cofa.org.ar compendia las novedades del sector farmacéutico, noticias de salud en general, información sobre pagos de obras sociales, tutoriales para trámites administrativos, servicios, cursos on line.

También están las fichas farmacéuticas con monografías y listados con el nombre comercial, principio activo, presentación y laboratorio elaborador de diversos productos como salbutamol, loratadina, piroxicam, atorvastatina, picosulfato de sodio, metformina y losartan, entre otros.

De la pantalla principal pueden descargarse también los folletos



informativos sobre medicamentos de venta libre para pacientes. La página recibe un promedio de 20.000 visitas diarias, con picos de 50.000.

Facebook

Ya tenemos casi 6700 seguidores no sólo de la Argentina sino de toda América Latina que encuentran en www.facebook.com/cofaorgar, además de las noticias del momento, información institucional y económica. También notas de interés, material informativo y de educación sanitaria para compar-



tir con pacientes y colegas. Este espacio fue creado como un vínculo directo con la comunidad farmacéutica donde poder mantenerlos informados a la vez que recibimos sus comentarios. Es, además, el lugar que nos permite "descontracturar" la comunicación institucional, permitiéndonos también debatir y dialogar con humor.

Twitter

Nuestra cuenta en Twitter alcanzó los 5 mil tweets. A mediados del año 2010 abrimos la cuenta Twitter de la Confederación Farmacéutica Argentina con la intención de abrir un nuevo canal informativo institucional para los Colegios y farmacias de todo el país.

Para eliminar los síntomas del resfrío y la gripe.

DI-NEUMOBRON GRIP

Paracetamol | Fenilefrina | Butetamato | Cafeína



NUEVO

Alivia el dolor y la fiebre

Descongestivo y antitusivo

Reduce el decaimiento

10 comprimidos recubiertos



ANALGÉSICO - ANTIFEBRIL - DESCONGESTIVO - ANTITUSIVO

El crecimiento fue lento al principio, pero a medida que esta red social fue ganando adherentes, y sobre todo con su adaptación a la telefonía celular, la incorporación de seguidores se hizo incesante hasta alcanzar la actual cifra de más de 1.300 seguidores que se informan de diversas alternativas, especialmente del comportamiento de pagos del convenio PAMI, a través de este circuito informativo.

coeconomía. Correo Farmacéutico contiene también informes y monografías del Observatorio Salud Medicamentos y Sociedad y secciones con noticias de las entidades de todo el país, así como de los diversos ámbitos de ejercicio de la Farmacia: preparados magistrales, farmacia hospitalaria, gases medicinales, farmacéuticos en relación de dependencia y educación, entre otros.

Noticofa

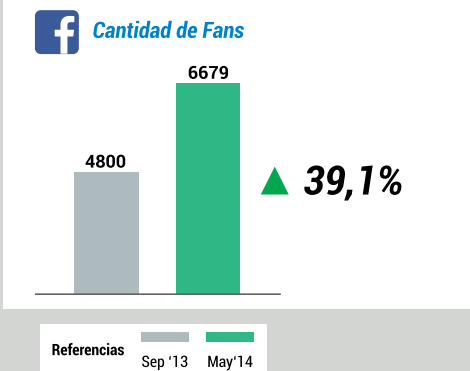
En el mes de mayo retomamos la difusión del Noticofa, un newsletter que circuló hace años y se había discontinuado. Cada semana publicamos informes económicos exclusivos del Observatorio Salud Medicamentos y Sociedad, noticias sobre las actividades de la COFA y los Colegios e información administrativa de los convenios que gestiona la Confederación. Este medio llega a más de 8.000 farmacéuticos. Para suscribirse al newsletter y recibir información de primera mano desde la Confederación, sólo es necesario entrar a la página web (www.cofa.org.ar) e ingresar la dirección de mail.

Youtube

El Canal COFA (www.youtube.com/user/cofaorgar) está on line desde fines del año pasado con videos propios y de otras organizaciones farmacéuticas del mundo e institu-

ciones como el Ministerio de Salud de la Nación. Allí encontrarán entrevistas con información sanitaria, videos institucionales y de interés profesional.

Las redes en números



* Porcentajes obtenidos a partir de las estadísticas proporcionadas por las analíticas propias de cada red social.

En mayo la cuenta alcanzó su tweet número 5.000, es decir hemos emitido por nuestra cuenta informativa en Twitter cinco mil veces información a farmacéuticos de todo el país, lo cual incluye información espontánea de la COFA y miles de respuestas a otras tantas consultas.

Haciendo un breve cálculo obtenemos que cada día de los últimos cuatro años, desde nuestra cuenta, hemos enviado un promedio de 5 tweets diarios a nuestros seguidores, manteniéndolos al tanto de las novedades, siendo ese nuestro objetivo informar, más allá del contenido más o menos grato de cada información. Para seguirnos: @cofaorgar

Linkedin

En www.linkedin.com/company/cofaorgar creamos una bolsa de trabajo que es actualizada en forma permanente gracias al aporte de farmacéuticos que suman sus búsquedas y propuestas laborales.



Correo Farmacéutico

Nuestra revista -en formato impreso y digital- continúa informando todos los meses sobre las acciones de gestión de la Confederación, nuevos servicios, eventos, temas de actualidad, notas de análisis, cursos, entrevistas a funcionarios, dirigentes, sanitarios y referentes del sector; artículos científicos, de legislación y de farma-



Además estamos participando de otras redes como Google +, Flickr (álbumes de fotos) y Yahoo Respuestas donde estamos calificados con el 70% de "Mejores Respuestas".

Nuestro objetivo es poder sumar a la mayor cantidad de farmacéuticos para compartir información y opinión y a la vez que se conviertan en multiplicadores de los contenidos que consideren de interés.

Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



AMFFFA *Proveeduría*
CENTRAL FARMACÉUTICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
 Bienestar para su Hogar

Cruces para Farmacia con tecnología LED

Nuevo cartel de gran impacto visual por medio de LED de Muy Alto Brillo



ULTIMAS Unidades

6 PAGOS DE

\$ 710⁰⁰

Oferta válida por tiempo limitado y/o hasta agotar stock

Consulte por otros productos y planes de financiación

www.amffa.com.ar - e-mail: proveeduria@amffamutual.com.ar

**Ellos están seguros y felices.
 Confiaron en AMFFFA
 su cobertura en salud.**



Cuidando la salud de la familia farmacéutica

Comuníquese al: 0800-333-7500 - Diag.75 n° 350, La Plata - Tel. (0221) 453-5126 - www.amffa.com.ar

AMFFFA *Turismo*
CENTRAL FARMACÉUTICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

¿Está pensando en viajar?

Vacaciones de Invierno Julio 2014

Villa Carlos Paz



Salidas: 18-23 y 28 de Julio de 2014

Bus Charter Semicama

Bs.As./VCP/Bs.As.

Traslados de Llegada y Salida

7 Días y 5 Noches

Alojamiento Según Régimen Indicado

Consulte por lugares de Salida

6 PAGOS DE

\$ 499⁰⁰

Termas de Lujo
 RÍO HONDO



Salidas: Junio - Julio 2014

Aéreo con Traslado - Bs.As./Río Hondo/Bs.As.

Estadia de 4 Noches con Desayuno Buffet

y Cena en Hotel American

Acceso a Spa y Piscina.

Miniclub y Playrrom para los niños

Actividades Recreativas

6 PAGOS DE

\$ 1239⁰⁰

Porto Seguro
 Pre-Venta Exclusiva



Salida: 23 de Julio de 2014

Aéreo con Traslado

Bs.As./SAO/BPS//BPS/SAO/Bs.As.

Estadia de 7 Noches en

Porto Seguro Praia Resort

Regimen All Inclusive

ANTICIP

\$ 4349⁰⁰



6 PAGOS DE

\$ 1945⁰⁰

Las tarifas son por persona en base doble. Sujeto a disponibilidad y cambio. Consulte por planes de pago.

Consulte por otros destinos y Planes de financiación - www.amffa.com.ar - e-mail: turismo@amffamutual.com.ar

Se entregaron los primeros certificados para cobrar adicionales por Convenio Colectivo de Trabajo



Convenio Colectivo 659/13

ARTÍCULO 22 - ADICIONALES: Los empleadores se obligan a reconocer y a abonar a sus empleados los adicionales permanentes que se especifican en el presente artículo, los que deberán ser liquidados conjuntamente con los haberes mensuales en los mismos recibos de sueldo de acuerdo a los siguientes incisos:

c) Actualización y Capacitación Profesional: Todo Trabajador Farmacéutico comprendido en el artículo 7 del presente convenio colectivo de trabajo, que se encuentre dentro de las normas estatutarias de las entidades signatarias empleadoras, enmarcados convencionalmente dentro de las leyes laborales, tales como la ley 20.744, 23.551 y sus modificatorias, que exhiba la **CERTIFICACION PROFESIONAL** otorgada por el Comité Nacional de Certificación de COFA (del cual también es parte integrante, la FACAF), y acredite haber realizado el modulo Cultura del Trabajo que se encuentra dentro del la currícula del Instituto Superior de Formación Tecnológica de FATFA, percibirá un adicional del 30% calculado sobre el importe determinado para el Bloqueo de Título. Para que el profesional farmacéutico mantenga este adicional deberá acreditar 10 créditos por año calendario bajo las condiciones establecidas.

Todos los requisitos enunciados en el presente artículo deberán ser validados y certificados previamente por el Comité Académico del artículo 49 del presente C.C.T. Todo ello sin perjuicio de los derechos adquiridos a la fecha del presente por los profesionales calificados.

C.1.) Todo trabajador que al momento de la homologación del presente Convenio Colectivo de Trabajo venía percibiendo el adicional por "Título de Farmacéutico según el Convenio Colectivo de Trabajo 26/88" continuará percibiendo el mismo en concordancia con lo establecido en las normas laborales vigentes en la materia, no correspondiéndole percibir el adicional del presente inciso c).

Las autoridades de la Confederación Farmacéutica Argentina recibieron el pasado 20 de mayo, de manos de los dirigentes de FATFA, los primeros certificados de los farmacéuticos que cumplieron las exigencias del artículo 22 del Convenio Colectivo de Trabajo, lo que los habilita a cobrar un adicional del 30% sobre el bloqueo de título.

El año pasado el Ministro de Trabajo, Dr. Carlos Tomada, homologó este acuerdo de alcance nacional, en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) 556/09.

"En este acuerdo, que incluye al profesional farmacéutico como uno de sus beneficiarios, encontramos una herramienta para trabajar paulatinamente en conseguir mejoras y jerarquizar el rol del profesional y de la farmacia –destaca el Dr. Sergio Cornejo, vicepresidente de la COFA-. Con el convenio 659/13, los profesionales obtienen una serie de beneficios y a la vez, las Entidades Farmacéuticas se fortalecen como organismos de consulta y de contención profesional en todo lo relacionado al ejercicio y a la práctica farmacéutica".

A propuesta de la COFA, según lo expresa el art. 7-II DEL CCT, la retribución por bloqueo de título del profesional farmacéutico va a ser fijada por las partes, tanto para el Director Técnico como para el Farmacéutico Auxiliar. Este ítem no estaba contemplado en el acuerdo anterior y la Confederación propuso este adicional que fue aprobado en la homologación.

Podrán reclamar el adicional del 30% sobre el importe fijado para bloqueo de título los farmacéuticos que tengan la certificación profesional otorgada por el Comité Nacional de Certificación de la COFA y acrediten haber realizado el módulo Cultura del Trabajo de FATFA, **que está disponible en los Colegios Farmacéuticos.**

"Los Colegios de cada provincia tienen un rol preponderante en la difusión de estos aspectos del quehacer profesional, llegando a los colegas con asesoramiento técnico y preciso para percibir estos beneficios que, sin duda, ponen a las Entidades a la vanguardia de los lineamientos de contención profesional de los farmacéuticos", sostiene el Dr. Cornejo, quien representa a la COFA en las paritarias. "Los farmacéuticos de todo el país que no sean propietarios de establecimientos, deben ser encuadrados como personal en relación de dependencia, y se les deben otorgar todos los adicionales y beneficios correspondientes".

En esta oportunidad farmacéuticos de las provincias de San Juan y Entre Ríos podrán comenzar a recibir el beneficio del 30% y ya se presentaron a trámite de certificación para acceder farmacéuticos de Misiones y Corrientes.

"En un escenario de permanente innovación y alta competitividad, el diferencial es el conocimiento y los servicios. Nuestro objetivo es que la actualización, además de jerarquizar al farmacéutico profesionalmente, le otorgue un beneficio económico que lo motive a continuar formándose durante toda su carrera", afirma el vicepresidente de la COFA.



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



VISÍTENOS EN
EXPO
FARMACIA
2014
en el stand
N° 212

DASSOLUCIONES

A M O B L A M I E N T O S

ARQUITECTURA COMERCIAL

Sabemos lo que su Farmacia necesita.

Mostradores - Exhibidores - Vidrieras - Seguridad para mostradores

Novedoso sistema de ESTANTERÍAS DESPLAZABLES para Depósito



Planta Industrial y Showroom: Madero 747- Ciudadela Tel./Fax:(011) 4657-5130/5395-4137-5630

Web: www.dassoluciones.com.ar / www.mueblesdefarmacias.com.ar

E-mail: info@dassoluciones.com.ar



100° aniversario del Colegio de Farmacéuticos de Mendoza

El Colegio de Farmacéuticos de Mendoza (COFAM) cumplió el 14 de mayo un siglo de actividad representando a la profesión farmacéutica. Para celebrarlo, sus autoridades organizaron un acto que contó con la presencia de funcionarios provinciales y municipales, colegas, autoridades de la Confederación Farmacéutica Argentina y otras entidades profesionales y del sector Salud.

El Dr. Luis Alberto Salvi, presidente del COFAM, abrió la celebración haciendo un racconto de la evolución del Colegio en estos años. A continuación se leyó el acta constitutiva del primer Consejo Directivo y el intendente del departamento de Godoy Cruz, Lic. Alfredo Cornejo, y el Ministro de Trabajo Justicia y Gobierno, Dr. Alfredo Lafalla, expresaron sus felicitaciones a las autoridades de la entidad y a los colegas de la provincia y se refirieron al importante rol sanitario de los farmacéuticos. Durante la ceremonia se entregaron distinciones a ex presidentes de la institución y se descubrieron las placas conmemorativas obsequiadas por entidades de todo el país. El evento concluyó con la presentación de un dúo de tenores.

El COFAM es una entidad de afiliación voluntaria que nuclea a más de 750 farmacéuticos y a 490 farmacias. En mayo de 1914 se constituyó como Círculo Farmacéutico de Mendoza y desde entonces brinda diversos servicios a los profesionales mendocinos como la asistencia financiera y adelanto de pago de las obras sociales.

COFARMEN

En el marco de su participación en la celebración del 100° aniversario del Colegio de Farmacéuticos, los integrantes de la Mesa Ejecutiva de la COFA fueron invitados a visitar las nuevas instalaciones de la cooperativa farmacéutica COFARMEN.

El Dr. Raúl Mascaró, presidente de la COFA, el Dr. Sergio Cornejo, vicepresidente; el Dr. Ricardo Pesenti, tesorero, y la Dra. Isabel Martínez, pro-secretaria de la entidad recorrieron la planta junto a su presidente, el Dr. Jorge Ulagnero, Dante Saracco, vicepresidente, y Claudio López, secretario del Consejo de Administración de la cooperativa. Durante el encuentro dialogaron sobre los temas de actualidad del sector tanto a nivel regional como nacional. Las autoridades de la COFA expusieron las acciones que está desarrollando la nueva gestión de la

entidad y los avances recientes en la lucha por el recupero de rentabilidad de los convenios, particularmente el de PAMI que es el de mayor incidencia en la economía de las farmacias. Destacaron la importancia del mecanismo implementado recientemente para calzar los créditos frente a los compromisos de pago a las droguerías, siendo COFARMEN una de las empresas implicadas en este proceso.

“También se abordó la oportunidad que tiene la COFA de participar con sus Colegios y farmacias en las licitaciones de PAMI de vacunas antigripales y también en la de pañales –cuenta el Dr. Mascaró, presidente de la Confederación-. En ese sentido, las farmacias hemos recuperado un rubro que habíamos perdido y que hoy si la dirigencia lo entiende como corresponde, con una sana participación, podemos darles más oportunidades a las droguerías y por consecuencia a las farmacias y de este modo fortalecer esa relación que no debemos perder”.



COFARMEN está formada por la mayoría de las farmacias mendocinas. Es una empresa de casi 55 años, que lidera el mercado de Cuyo, distribuyendo medicamentos, accesorios y perfumería en las provincias de Mendoza, San Juan y parte de San Luis.

“El sector farmacéutico de estas provincias tiene un gran sentido de pertenencia para con nuestra cooperativa, cosa que hizo posible el gran desafío de poner en funcionamiento una nueva planta con una alta inversión en infraestructura, cámaras frigoríficas, sistemas frío-calor, almacenamiento por rotación y sistema SAP” –destaca el Farm. Ulagnero, titular de COFARMEN. “La incorporación de estas innovaciones produjo un cambio total. Este gran desafío se logró gracias al esfuerzo de esta gran familia cooperativa: nuestros socios y en especial nuestro personal”.



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

30 COMPRIMIDOS 60 COMPRIMIDOS

Nuevas Presentaciones

Biletan® Forte

ACIDO TIOCTICO 50 mg

Máxima capacidad antitóxica y protectora ¹⁻²

BILETAN® ENZIMATICO

Acido Tióctico 10 mg - Pancreatina x 4 NF 200 mg
Celulosa 10 mg - Simeticona 100 mg

Alivio sintomático de las alteraciones digestivas ³



Ahora también

30 y 60 comprimidos

PRESENTACIONES:

BILETAN® FORTE: Envases con 20, 30, 40 y 60 comprimidos revestidos.

BILETAN® ENZIMATICO: Envases con 20, 30, 40 y 60 comprimidos recubiertos.



Gador 
Al Cuidado de la Vida

<http://www.gador.com.ar>

1. Teichert J, et al. Plasma Kinetics, metabolism, and urinary excretion of alpha-lipoic acid following oral administration in healthy volunteers. J. Clin Pharmacol 2003; 43:1257-1267. 2. Packer L. alpha-lipoic acid: a metabolic antioxidant which regulates NF-kB signal transduction and protects against oxidative injury. Drug Metab Rev. 1998; 30: 245-275. 3. Prospecto Biletan Enzimatico. Gador S.A. FUR ANMAT MAR-2004.

Propuestas innovadoras para la sustentabilidad de las farmacias

El Colegio de Farmacéuticos de Salta implementó un mecanismo administrativo que logró terminar con el financiamiento de las farmacias a la Seguridad Social en la provincia y también ampliar la atención de obras sociales y prepagas. La Dra. Isabel Martínez, presidenta de la entidad, explica en esta entrevista las características del sistema, cuenta también los avances logrados a nivel tributario y plantea que el objetivo de gestión es ir hacia la bonificación 0.



“**E**n Salta hay 300 Farmacias y 500 farmacéuticos matriculados. Es un número bajo, faltan farmacéuticos. La mayoría trabaja en la farmacia comunitaria porque en la provincia no hay industria. Nosotros, en general, nos formamos en la Facultad de Farmacia de Tucumán. Tenemos particularidades en cuanto a nuestra geografía, el clima y la situación de pobreza en la que vive gran parte de nuestra población. Pero compartimos los problemas de todos los colegas del país: la baja rentabilidad y el atraso en los pagos. Sin embargo, desde el Colegio ideamos un sistema que está mostrando resultados muy interesantes y beneficiosos para los farmacéuticos de nuestra provincia”, cuenta la Dra. Isabel Martínez, titular de la entidad que tiene una historia de 75 años.

“Tenemos tres grupos de prestaciones: El grupo que integran todas las obras sociales, el grupo de la Obra Social Provincial y el PAMI. Hay farmacias que quizás atienden una sola prestación en el mes de una obra social o prepaga, y a veces tomaban la decisión de no atender porque temían que se extendiera el pago. Entonces, para aliviar la carga financiera y administrativa de nuestras farmacias, y para asegurar las prestaciones, ahora el Colegio implementó una “bolsa” donde la farmacia pone todo lo que atiende durante el mes a las distintas obras sociales y prepagas. Hay un cronograma de presentación mensual, que se liquida el día 10 del mes siguiente con un cheque para el día 30 del mismo mes. El Colegio toma la responsabilidad de gestionar permanentemente el cobro a las obras sociales y prepagas. Además, hemos hablado con las droguerías para que reciban esos cheques como si fueran pagos de contado o se contabilicen en la fecha del cheque”, explica la dirigente, actual pro-secretaria de la COFA.

-¿Desde cuándo está funcionando este mecanismo de administración de convenios para las farmacias?

-Desde febrero de este año.

-¿Este sistema es único en el país?

-Creo que sí, pregunté a dirigentes de diversas provincias y no hay antecedentes.

-¿Este mecanismo no afecta las finanzas del Colegio, teniendo en cuenta la dificultad en el cobro?

-La verdad que hay que hacer toda una gimnasia administrativa institucional para asegurar el cobro del cheque que se da a nuestros farmacéuticos. Esto es posible por el manejo austero de la economía de la institución. Pero también tenemos la potestad de enviar un aviso urgente de corte de servicios si cuando se

nuevo

Artrosil®

ÁRNICA • ANDIROBA

Gel de uso
externo
cómoda aplicación



roll
on
90 GR.

Alivio
natural



ÁRNICA

El Árnica Montana contribuye a atenuar los dolores articulares reumáticos e inflamaciones musculares, de ligamentos y tendones; también es útil en esguinces, luxaciones y dolores consecuentes a traumatismos.

ANDIROBA

El aceite de Andiroba es ampliamente conocido en Brasil por sus propiedades analgésicas, antiinflamatorias y relajantes. Es eficaz para reducir las inflamaciones y aliviar los malestares de las enfermedades reumáticas.

El aporte de mentol, eucaliptol y alcanfor, reconforta la piel brindando una agradable sensación de frescura.

está haciendo la gestión de cobro por parte de la institución, no se acredita el pago en tiempo y forma de las obras sociales y prepagas. Y lo que logramos es que con el paso del tiempo las obras sociales y prepagas se están adaptando al sistema y están cumpliendo.

-¿Cómo funciona la Obra Social provincial?

-A la obra social provincial hemos conseguido en enero bajarle dos puntos la bonificación. Está casi al día en los pagos, y también a veces el Colegio hace el esfuerzo económico de adelantar una quincena, y si ya tenemos noticias del cheque por parte del IPS, a veces se hace el pago anticipado para aliviar las finanzas de las farmacias.

-¿Negociaron bajas en las bonificaciones en otras obras sociales?

-Sí, se ha hablado con todas las Obras Sociales y a muchas se les ha logrado reducir la bonificación.

En todos los convenios que teníamos con un 10% se ha bajado a un 5, o de 8 a 5, o 10 a 6% y el objetivo que nos planteamos desde el Colegio es llegar a la bonificación 0 y lograr el pago dentro de los márgenes que la economía de la farmacia permite. Las farmacias hoy no podemos financiar la cobertura de medicamentos del sistema de salud.

Impuestos

Otra de las gestiones encaradas por el Colegio fue la procura de exención de determinados impuestos que eran injustamente cobrados a las farmacias. Así se

logró que los profesionales evitaran pagar la tasa TISSH, que establece el pago del 0.6% del monto total de la venta de medicamentos. La Dra. Martínez explica que según el artículo 127 del Código Tributario Municipal de Salta, las profesiones liberales están exceptuadas de pagar el impuesto. Pero el farmacéutico lo estaba aportando por tener una farmacia, que es considerada un comercio. *“Nosotros le planteamos al gobierno municipal que el farmacéutico ejerce su profesión en la farmacia. Entonces se ha conseguido que a partir del mes de julio de este año las farmacias estén exentas de este impuesto. Además, hace unos meses, cuando se les aumentó el sueldo a los policías en la provincia, el gravamen impositivo pasó a ser 0.6 más, pero hicimos la gestión para que las farmacias queden exceptuadas de ese aumento. Y por otra parte, hemos presentado en la Cámara de Diputados un proyecto junto con la Cámara de Propietarios de Farmacias, que establece que los farmacéuticos debemos estar exentos del impuesto sobre el total del medicamento. Nosotros debemos tributar sólo sobre la diferencia entre lo que compramos y lo que dispensamos, que en realidad es nuestro honorario profesional”*.

Concentración y venta ilegal

La actividad farmacéutica está regulada en Salta desde 2008, pero lo cierto es que la ley vigente no se respeta como se debería, sostiene la Dra. Martínez. Mientras por un lado las cadenas

avanzan llevándose por delante la ley con permanentes recursos de amparo, la venta ilegal está ganando las calles. El contrabando y la venta en ferias comunitarias son parte de una cadena de comercialización ad hoc hoy pero *“estamos trabajando con la municipalidad en el desarrollo de un proyecto para sacar los medicamentos de los lugares de venta ilegal y también para concientizar a la población sobre el riesgo que esto implica”*.


-¿Qué otras gestiones está desarrollando el Colegio?

-Hemos construido una nueva sede muy moderna, de la que estamos orgullosos, para el desarrollo de actividades para los farmacéuticos salteños y para brindarles mejor atención. Hemos reformado y actualizado el sistema administrativo. Ahora la farmacia

tiene a través de la página web toda la información sobre las prestaciones a la Seguridad Social, los cobros pendientes, lo cobrado, etc. Y la posibilidad de adelantar los pagos es un paso muy positivo que hemos dado. Se logró aumentar la facturación a las obras sociales en un porcentaje muy importante con estos cambios implementados. Hemos hecho visitas al interior de la provincia y estamos viendo en la estadística de facturación que ha sido un buen impulso para que las farmacias atiendan más obras sociales y prepagas.

Por otra parte, fuimos anfitriones en octubre del año pasado del XXI Congreso

de FEPAFAR, el XVI Congreso de FEFAS y el XXI Congreso Farmacéutico Argentino, que fueron un éxito, con más de 3000 asistentes. El evento logró una gran convocatoria de colegas de la provincia ya que el Colegio otorgó bonificaciones en la inscripción a los afiliados. La formación continuada es uno de los ejes de las actividades del Colegio. Es así que se creó una Comisión de Actualización Profesional que organiza permanentemente cursos on line y eventos como conferencias y jornadas. *“Recibimos felicitaciones de delegaciones nacionales e internacionales por nuestra organización y nuestro Colegio”*.

La Dra. Martínez, quien desde hace 32 años está al frente de una farmacia comunitaria y tiene una larga trayectoria como dirigente a nivel provincial, nacional y también a nivel de América Latina, ya que fue secretaria de la Federación Panamericana de Farmacia (FEPAFAR), concluye la entrevista afirmando que *“si de algo ha servido el difícil escenario que atraviesa el país y en particular nuestro sector, ha sido para demostrar, una vez más, el esfuerzo y el compromiso de los farmacéuticos y de la organización colegial, que han continuado trabajando para impulsar el enorme valor sanitario y social de nuestra profesión”*. 



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

Línea

Bronquisedan[®]

Alivia la tos

Facilita la eliminación de secreciones y flemas



AROTC140201

Expectorante Mucolítico para niños y adultos.

“La Ley de Prescripción por Nombre Genérico está más vigente que nunca y la profesión farmacéutica tiene una oportunidad de trabajar bien con ella”



El Dr. Manuel Limeres alcanzó en el mes de abril uno de los cargos de mayor prestigio de la profesión farmacéutica: Fue nombrado presidente de la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica. En esta entrevista, el ex director de la ANMAT y quien fuera también integrante de la COFA recorre su carrera a través de distintos cargos y ámbitos de ejercicio, donde vivió momentos claves para el sector como la desregulación de la actividad farmacéutica, la Ley de Prescripción por Nombre Genérico, la Ley de Patentes y el caso de adulteración de Yectafer.

“**C**onozco la Farmacia desde que nací. Mi papá era farmacéutico y llegó a ser Presidente del Colegio de Capital Federal. De allí fue surgiendo la vocación, no solo por la Farmacia, sino también por la actividad institucional. Comencé en el ámbito hospitalario y luego pasé a trabajar en las instituciones profesionales. Mi tránsito por el Colegio de Capital y luego por la COFA, siendo el primer Secretario Ejecutivo en el año '86 me han marcado porque tengo una formación y una pertenencia muy grande al sector gremial profesional”, afirma el Dr. Manuel Limeres.

“Me inicié en el hospital Tobar García, después trabajé en el Hospital Francés y en el Sanatorio Güemes. Esa etapa hospitalaria me acercó a los temas de Salud Pública y sociales. Hice cursos de sanitarismo culminando con una Maestría en Sistemas de Salud y Seguridad Social en la Universidad Isalud, y eso fue derivando paralelamente en la actividad en las instituciones farmacéuticas y en las sanitarias. Fue entonces que me convocaron para la función pública. Primero, en la provincia de Buenos Aires, en el año 1988, después fui convocado para ser subsecretario de Regulación y Control del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación en el '89. Esa Subsecretaría estaba a cargo de todo lo relacionado al ejercicio profesional y al control de medicamentos, alimentos y tecnología médica, lo que iba a converger en la ANMAT, a la que llegué varios años después. Entre tanto me desempeñé como asesor en distintas gestiones ministeriales. Recuerdo que luego de la “desregulación de la farmacia”, la COFA impulsó un proyecto que exigía que las farmacias volvieran a tener un laboratorio para la preparación de medicamentos. Allí participé como en toda esa etapa de las cuestiones netamente inherentes a la profesión farmacéutica.

Cuando llegó el Dr. Eduardo Duhalde a la presidencia y el Dr. Ginés González García al ministerio, me convocan para dirigir la ANMAT, cargo que desempeñé hasta 2008. Era una Administración en pleno desarrollo, que tenía siete años de actividad, en un momento difícil del país por la retracción económica, un verdadero desafío.

CARVEDILOL

El carvedilol es un bloqueante beta adrenérgico que tiene doble acción cardiovascular, es decir una acción beta-bloqueante no cardioselectiva, sin actividad simpaticomimética intrínseca y una acción alfa1-adrenérgica con propiedades vasodilatadoras. También tiene acciones complementarias de vasodilatación, disminución del gasto cardíaco, propiedades antihipertensivas, antianginosas y también tiene efectos favorables sobre la circulación sanguínea a nivel del corazón. El carvedilol pertenece al grupo de medicamentos denominados betabloqueantes y se utiliza para tratar la insuficiencia cardíaca crónica, la hipertensión arterial y la angina de pecho. Este medicamento actúa relajando los vasos sanguíneos y ampliando el calibre de sus arterias, por lo tanto esta acción ayuda a disminuir la tensión arterial, facilita el bombeo de sangre por parte del corazón y ayuda a reducir o hacer desaparecer el dolor asociado a la angina de pecho. El carvedilol posee también propiedades antioxidativas y antiproliferativas. En otras situaciones se ha observado que produce una reducción de la agregación plaquetaria y de la viscosidad sanguínea. Este medicamento se presenta en comprimidos, cápsulas y cápsulas de liberación prolongada.



Dosis y Administración:

Hipertensión arterial y angina de pecho:

Adultos: La dosis inicial recomendada es de 1 comprimido de 12.5 mg 2 veces por día.

Si esta dosis es bien tolerada se puede aumentar a 25 mg una vez al día.

La dosis máxima recomendada no debe superar los 50 mg diarios, administrados en una toma diaria.

Geriatría: La dosis inicial recomendada es de 1 comprimido de 6.25 mg 2 veces por día.

La dosis máxima recomendada no debe superar los 50 mg diarios, administrados en una o dos tomas diarias.

Insuficiencia cardíaca congestiva

En estos pacientes la dosis de carvedilol debe ser individualizada. Previo al inicio del tratamiento con carvedilol, se deben establecer las dosis requeridas de diuréticos, digitálicos e inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina (IECA).

La dosis inicial recomendada es de 1 comprimido de 6.25 mg por día o de 3.125 mg 2 veces por día durante 14 días.

Si esta dosis es bien tolerada y respetando un intervalo mayor de 2 semanas, se puede aumentar a una dosis de una toma de 12.5 mg por día o de 6.25 mg 2 veces por día y luego a una dosis de una toma de 25 mg por día o de 12.5 mg 2 veces por día. La dosis puede ser incrementada hasta una toma de 50 mg por día o de 25 mg 2 veces por día o hasta el máximo tolerado.

La dosis máxima recomendada en los pacientes con un peso menor a 85 Kg es de 25 mg 2 veces por día y en los que tienen un peso mayor de 85 Kg es de 50 mg 2 veces por día.

La dosis máxima recomendada no debe superar los 50 mg diarios, administrados en una o dos tomas diarias.

De agravarse la insuficiencia cardíaca y la retención hídrica se debe considerar la posibilidad de incrementar la dosis del diurético en ciertos casos, reducir la dosis de carvedilol o suspenderlo transitoriamente. Si el tratamiento se suspende durante más de 2 semanas, se deberá reiniciar con una dosis de 6.25 mg diarios.

Se debe tener en cuenta que los comprimidos de este medicamento se deben tomar con agua y preferentemente con las comidas para reducir el riesgo de hipotensión ortostática.

Las cápsulas de liberación prolongada se toman generalmente una vez al día en las mañanas con alimentos.

Si un paciente requiere discontinuar el tratamiento con carvedilol, se debe reducir gradualmente la dosis durante un período de 2 semanas para evitar complicaciones secundarias a un fenómeno de rebote.

Reacciones adversas:

Las reacciones habitualmente observadas son: hipotensión postural sintomática, bradicardia (en general al comienzo del tratamiento), cefaleas, mareos, fatiga (usualmente de severidad moderada al inicio del tratamiento)

Ocasionalmente se reportaron broncospasmo y asma o disnea en aquellos pacientes más predispuestos.

También se notificaron otros efectos adversos poco frecuentes tales como: disturbios del sueño, alteraciones del humor y parestesias. En raras ocasiones se ha observado prurito anal, vómitos, dolor abdominal, diarrea, náuseas o constipación, urticaria, prurito, exantema alérgico y reacciones similares a las del líquen plano, impotencia sexual, trastornos de la visión, dolor en las extremidades, irritación ocular y reducción de la secreción lacrimal.

Pueden presentarse lesiones psoriáticas o exacerbaciones de las ya existentes.

Ocasionalmente, en algunos pacientes con tratamiento con carvedilol se ha observado trombocitopenia, leucopenia y modificaciones en las transaminasas séricas.

Precauciones y advertencias:

No deben utilizar carvedilol las personas alérgicas a este principio activo o a los demás componentes de la fórmula farmacéutica.

Se recomienda especial precaución y control de la insuficiencia cardíaca con digitálicos, diuréticos e IECA, antes de comenzar con la administración de carvedilol.

Este fármaco se debe utilizar con cautela en pacientes con patología arterial periférica avanzada.

Cabe señalar que los pacientes diabéticos cuyas glucemias presentan marcadas variaciones o deban ser sometidos a estricto ayuno, requieren de supervisión médica y del monitoreo frecuente de sus glucemias. Hay que tener en cuenta que los betabloqueantes pueden enmascarar los síntomas de hipoglucemia y en especial la taquicardia.

Se advierte que los pacientes con enfermedades que producen broncospasmo, como bronquitis crónica o enfisema, deben ser monitoreados cuidadosamente.

Las alteraciones renales que se observan en algunos pacientes tratados con carvedilol, desaparecen con la suspensión del tratamiento.

En los pacientes que presenten una disfunción hepática se debe suspender la administración del carvedilol, ya que este fármaco se metaboliza ampliamente en el hígado.

Se debe tener en cuenta que el carvedilol como los betabloqueantes pueden enmascarar signos de hipertiroidismo como la taquicardia.

Se advierte que los pacientes con psoriasis no deberán recibir fármacos betabloqueantes, porque pueden agravar los síntomas dermatológicos o inducir erupciones cutáneas.

Al igual que con otros betabloqueantes, con el uso de carvedilol existe mayor riesgo de sensibilidad frente a los alérgenos o de presentar reacciones anafilácticas.

Se recomienda no utilizar este medicamento durante el embarazo, a menos que esté indicado expresamente. Tampoco se aconseja dar el pecho, en el supuesto caso que la madre esté medicada con carvedilol.

Se debe tener en cuenta que con el uso de carvedilol existe la posibilidad de disminución de la secreción lacrimal, ya que puede ocasionar molestias a los pacientes que utilizan lentes de contacto.

Se advierte que en los inicios del tratamiento con carvedilol, algunos pacientes pueden sentirse mareados. Se aconseja que no conduzcan ni operen máquinas que puedan ser peligrosas para ellos u otras personas.

Se advierte que este medicamento contiene lactosa, lo que deberá ser tenido en cuenta en aquellos pacientes con problemas de absorción de glucosa o galactosa, galactosemia o insuficiencia de lactasa.

Interacciones:

El carvedilol interactúa con distintos medicamentos: La administración conjunta con clonidina potencia la disminución de la presión y la frecuencia cardíaca. La clonidina debe suprimirse gradualmente luego de haberse suspendido la administración de carvedilol con algunos días de anterioridad.

El uso concomitante de carvedilol con digoxina puede aumentar el riesgo de bradicardia.

La administración simultánea de este medicamento con bloqueantes de los canales de calcio, como verapamilo o diltiazem, puede originar un marcado descenso de la presión arterial, bradicardia u otros trastornos en la conducción cardíaca. Se debe evitar la administración intravenosa de los bloqueantes de calcio y de drogas antiarrítmicas mientras el paciente se encuentra medicado con carvedilol.

El uso conjunto de amiodarona y carvedilol aumenta las propiedades betabloqueantes de este último, con disminución de la frecuencia cardíaca y/o de la conducción. En la administración de carvedilol con fármacos que deplecionan las catecolaminas, como reserpina e inhibidores de MAO se podría observar una potenciación de la hipotensión y bradicardia.

Los efectos de la insulina y de los fármacos hipoglucemiantes orales se pueden ver potenciados con la administración de carvedilol, por lo cual se debe monitorear regularmente la glucosa sanguínea.

La rifampicina reduce el efecto antihipertensivo del carvedilol.

Algunos tranquilizantes como los barbitúricos y las fenotiazidas, los antidepresivos tricíclicos, los vasodilatadores y el alcohol pueden potenciar la acción hipotensora del carvedilol.

El carvedilol puede potenciar los efectos cardíacos de los anestésicos, especialmente el inotropismo negativo.

Contraindicaciones:

Está contraindicado el uso del carvedilol en aquellos pacientes con hipersensibilidad a este fármaco o a cualquiera de los componentes de la fórmula farmacéutica.

No se debe administrar este medicamento en pacientes con bradicardia severa (menor de 45-50 latidos/minuto), con bloqueo auriculoventricular de 2do y 3er grado, con shock cardiogénico, con enfermedad del nódulo sinusal, con insuficiencia cardíaca congestiva que requiera tratamiento inotrópico intravenoso o con hipotensión severa (< a 85 mmHg).

No se debe usar en pacientes con antecedentes de enfermedad pulmonar obstructiva, con asma o con condición broncospástica.

El carvedilol está contraindicado en cualquier paciente con acidosis metabólica, con feocromocitoma o si padece una retención grave de líquidos.

Tampoco deben tomar este medicamento aquellos pacientes con enfermedades hepáticas.

El carvedilol no está indicado para tratar pacientes menores de 18 años.

Sobredosificación:

La sobredosis de carvedilol puede causar hipotensión y bradicardia severas, seguidas por insuficiencia cardíaca, shock cardiogénico, infarto de miocardio y paro cardíaco. También puede producir broncoespasmo, trastornos respiratorios, sibilancias, convulsiones y vómitos. Ante una posible sobredosificación se debe concurrir al hospital más cercano o comunicarse con un centro de toxicología.

NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO	PRESENTACION	LABORATORIO
ANTIBLOC 12.5	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Craveri
ANTIBLOC 12.5	Carvedilol	Comp. 25mg.	Craveri
ANTIBLOC 6.25	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Craveri
BIDECAR BALIARDA	Carvedilol	Comp. 3,125mg.	Baliarda
BIDECAR BALIARDA	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Baliarda
BIDECAR BALIARDA	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Baliarda
BIDECAR BALIARDA	Carvedilol	Comp. 25mg.	Baliarda
BIDECAR BALIARDA	Carvedilol	Comp. 50g.	Baliarda
BIDECAR CR BALIARDA	Carvedilol	Caps. 10mg.	Baliarda
BIDECAR CR BALIARDA	Carvedilol	Caps. 20mg.	Baliarda
BIDECAR CR BALIARDA	Carvedilol	Caps. 40mg.	Baliarda
BIDECAR CR BALIARDA	Carvedilol	Caps. 80mg.	Baliarda
CARDIONORM	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Denver Farma
CARDIONORM	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Denver Farma
CARDIONORM	Carvedilol	Comp. 25mg.	Denver Farma
CARTIATO	Carvedilol	Comp. 25mg.	Savant
CARVEDIL	Carvedilol	Comp. 3,125mg.	Bagó
CARVEDIL	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Bagó
CARVEDIL	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Bagó
CARVEDIL	Carvedilol	Comp. 25mg.	Bagó
CARVEDIL	Carvedilol	Comp. 50g.	Bagó
CARVEDIL RETARD	Carvedilol	Caps. 10mg.	Bagó
CARVEDIL RETARD	Carvedilol	Caps. 20mg.	Bagó
CARVEDIL RETARD	Carvedilol	Caps. 40mg.	Bagó
CARVEDIL RETARD	Carvedilol	Caps. 80mg.	Bagó
CARVEDILOL RICHEL	Carvedilol	Comp. 3,125mg.	Richet
CARVEDILOL RICHEL	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Richet
CARVEDILOL RICHEL	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Richet
CARVEDILOL RICHEL	Carvedilol	Comp. 25mg.	Richet
CLORATEN	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Northia
CLORATEN	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Northia
CLORATEN	Carvedilol	Comp. 25mg.	Northia
CORAFEN	Carvedilol	Comp. 3,125mg.	Laboratorios Bernabó
CORAFEN	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Laboratorios Bernabó
CORAFEN	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Laboratorios Bernabó
CORAFEN	Carvedilol	Comp. 25mg.	Laboratorios Ber
CORAFEN	Carvedilol	Comp. 50g.	Laboratorios Ber
CORITENSIL	Carvedilol	Comp. 3,125mg.	Roux Ocefa
CORITENSIL	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Roux Ocefa
CORITENSIL	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Roux Ocefa
CORITENSIL	Carvedilol	Comp. 25mg.	Roux Ocefa
CORITENSIL	Carvedilol	Comp. 50g.	Roux Ocefa
CORUBIN	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Lazar
CORUBIN	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Lazar
CORUBIN	Carvedilol	Comp. 25mg.	Lazar
DICARPEN	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Fada Pharma
DICARPEN	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Fada Pharma
DICARPEN	Carvedilol	Comp. 25mg.	Fada Pharma
DILATREND	Carvedilol	Comp. 3,125mg.	Nova Argentina
DILATREND	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Nova Argentina
DILATREND	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Nova Argentina
DILATREND	Carvedilol	Comp. 25mg.	Nova Argentina

NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO	PRESENTACION	LABORATORIO
DILATREND	Carvedilol	Comp. 50g.	Nova Argentina
DILATREND AP	Carvedilol	Caps. 10mg.	Nova Argentina
DILATREND AP	Carvedilol	Caps. 20mg.	Nova Argentina
DILATREND AP	Carvedilol	Caps. 40mg.	Nova Argentina
DILATREND AP	Carvedilol	Caps. 80mg.	Nova Argentina
DUOBLOC	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Sidus
DUOBLOC	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Sidus
DUOBLOC	Carvedilol	Comp. 25mg.	Sidus
ENTARSOL 12.5	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Microsules Arg.
ENTARSOL 25	Carvedilol	Comp. 25mg.	Microsules Arg.
ENTARSOL 6.25	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Microsules Arg.
FILTEN	Carvedilol	Comp. 3,125mg.	Gador
FILTEN	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Gador
FILTEN	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Gador
FILTEN	Carvedilol	Comp. 25mg.	Gador
FILTEN	Carvedilol	Comp. 50g.	Gador
FILTEN LP 10	Carvedilol	Caps. 10mg.	Gador
FILTEN LP 10	Carvedilol	Caps. 20mg.	Gador
FILTEN LP 10	Carvedilol	Caps. 40mg.	Gador
FILTEN LP 10	Carvedilol	Caps. 80mg.	Gador
HIPOTEN KLONAL	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Klonal
HIPOTEN KLONAL	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Klonal
HIPOTEN KLONAL	Carvedilol	Comp. 25mg.	Klonal
ISOBLOC	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Casasco
ISOBLOC	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Casasco
ISOBLOC	Carvedilol	Comp. 25mg.	Casasco
ISOBLOC CR 20 MG	Carvedilol	Caps. 20mg.	Casasco
ISOBLOC CR 20 MG	Carvedilol	Caps. 40mg.	Casasco
NEXOCARDIL	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Nexo Pharmaceuti
NEXOCARDIL	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Nexo Pharmaceuti
NEXOCARDIL	Carvedilol	Comp. 25mg.	Nexo Pharmaceuti
PLUSCOR	Carvedilol	Comp. 3,125mg.	Sandoz
PLUSCOR	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Sandoz
PLUSCOR	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Sandoz
PLUSCOR	Carvedilol	Comp. 25mg.	Sandoz
PLUSCOR	Carvedilol	Comp. 50g.	Sandoz
RODIPAL	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Eurofarma
RODIPAL	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Eurofarma
RODIPAL	Carvedilol	Comp. 25mg.	Eurofarma
RUDOXIL	Carvedilol	Comp. 25mg.	Phoenix
VEDILEP 25	Carvedilol	Comp. 25mg.	Lepetit
VERATEN	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Elea
VERATEN	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Elea
VERATEN	Carvedilol	Comp. 25mg.	Elea
VERATEN UD	Carvedilol	Caps. 10mg.	Elea
VERATEN UD	Carvedilol	Caps. 20mg.	Elea
VERATEN UD	Carvedilol	Caps. 40mg.	Elea
VERATEN UD	Carvedilol	Caps. 80mg.	Elea
VICARDOL	Carvedilol	Comp. 6,25mg.	Penn Pharmaceuti
VICARDOL	Carvedilol	Comp. 12,5mg.	Penn Pharmaceuti
VICARDOL	Carvedilol	Comp. 25mg.	Penn Pharmaceuti



LOPERAMIDA

La loperamida es un antidiarreico que se utiliza para el tratamiento sintomático de la diarrea aguda inespecífica y de la diarrea crónica asociada con la enfermedad intestinal inflamatoria. Este fármaco actúa reduciendo la motilidad intestinal por efecto directo sobre las terminaciones nerviosas o los ganglios intramurales que forman parte del sistema parasimpático. La loperamida puede ejercer su acción antidiarreica no solo mediante el retraso del tránsito intestinal y el aumento del tiempo de contacto, sino también por inhibición directa de la secreción de líquidos y electrolitos o la estimulación de la absorción de sal y de agua. Se indica también para reducir el volumen de descarga en ileostomías, colostomías y otras resecciones intestinales. Se presenta en solución de 2 mg/ml y comprimidos.



Dosis y Administración:

Adultos y niños mayores de 12 años:

En diarrea aguda: Comprimidos de 2 mg. La dosis inicial recomendada es de 4 mg (2 comprimidos) seguida por 2 mg (1 comprimido) diario luego de cada deposición líquida.

La dosis máxima es de: 16 mg/día

Solución oral: dosis inicial 4 medidas de 5 ml y posteriormente 2 medidas de 2 ml

Está absolutamente contraindicada en niños menores de 2 años.

En diarrea crónica:

La dosis promedio será de 4 a 8 mg/día (2 a 4 comprimidos) y puede continuarse por más de 10 días.

Si con una dosis máxima de de 16 mg/día no mejora la sintomatología de la diarrea luego de 10 días, es improbable que pueda controlarse con más días de tratamiento.

Niños

En diarrea aguda:

Comprimidos:

Para la dosis inicial se recomienda el siguiente esquema:

2 a 5 años (13-20Kg de peso): 1 mg 3 veces al día (dosis máxima 3 mg)

6 a 8 años (20-30Kg de peso): 2 mg 2 veces al día (dosis máxima 4 mg)

8 a 12 años (más de 30Kg de peso): 2 mg 3 veces al día (dosis máxima 6 mg)

La dosis de mantenimiento:

1 mg cada 10 kg de peso luego de una deposición líquida sin superar las dosis máximas indicadas.

Solución oral: 1 medida de 5 ml/ 10 Kg de peso/ día en 2 a 3 tomas.

2 a 5 años (13-20Kg de peso): 0.4 ml/Kg /día repartido en 3 tomas.

6 a 8 años (20-30Kg de peso): 1 medida de 5 ml 3 o 4 veces al día.

8 a 12 años (más de 30Kg de peso): 2 medidas de 5 ml hasta 4 veces al día.

En diarrea crónica:

No está establecida la dosis terapéutica de loperamida en diarrea crónica en niños.

Debe ser indicada por el gastroenterólogo infantil.

Reacciones adversas:

Las reacciones adversas más frecuentes son: distensión abdominal, constipación, somnolencia, anorexia, náuseas, vómitos, fiebre, mareos, rash cutáneo.

Precauciones y advertencias:

Informar al médico y al farmacéutico si es alérgico a la loperamida o a cualquiera de los componentes del medicamento.

En los pacientes con colitis ulcerosa se debe suspender de inmediato el tratamiento con loperamida, ante la aparición de distensión abdominal u otros síntomas que pudieran indicar megacolon tóxico inminente.

Se recomienda en los pacientes con diarrea aguda suspender el tratamiento con loperamida después de las 48 horas si no se observa mejoría. También se advierte que se debe suspender el uso de este fármaco en los pacientes con diarrea crónica si no mejoraron después de 10 días de tratamiento con la dosis máxima.

Se aconseja consultar al médico aquellos pacientes que padecen alguna enfermedad hepática.

Las mujeres embarazadas deben consultar a su médico antes de tomar este medicamento, ya que aun no se ha establecido la seguridad de la loperamida para su uso en mujeres embarazadas

Tampoco se recomienda el uso de loperamida a las mujeres en período de lactancia.

No se recomienda su uso en niños menores de 6 años. La terapia de rehidratación es el tratamiento de preferencia para los niños con diarrea, ya que la loperamida puede enmascarar la deshidratación y la disminución de electrolitos.

Se debe utilizar con precaución en los pacientes geriátricos, ya que puede enmascarar la deshidratación y la disminución de electrolitos, lo que trae aparejado un aumento en la variabilidad de la respuesta a la loperamida.

Se debe advertir que la presentación en comprimidos contiene lactosa, por lo tanto si el/la paciente padece una intolerancia a ciertos azúcares, debe consultar con su médico antes de tomar este medicamento.

Interacciones:

El uso simultáneo de loperamida con un analgésico opiáceo puede aumentar el riesgo de constipación severa.

El uso concurrente de loperamida y ritonavir o quinidina incrementa 2 a 3 veces los niveles plasmáticos de loperamida.

Contraindicaciones:

No se debe administrar ante hipersensibilidad al principio activo y/o algunos componentes del medicamento.

Está contraindicado el uso de loperamida en la colitis severa y en la diarrea asociada con colitis pseudomembranosa resultante del tratamiento con antibióticos de amplio espectro.

Se debe evitar su uso en aquellos pacientes en quienes debe evitarse la constipación.

No deben tomar loperamida los pacientes que presentan estreñimiento súbito y/o distensión abdominal.

No usar este medicamento en aquellos pacientes que tengan presencia de sangre en las heces y fiebre elevada (superior a 38 °C).

Está absolutamente contraindicada en niños menores de 2 años.

No se recomienda administrar loperamida a niños entre 2 y 6 años, a menos que sea indicado por un gastroenterólogo infantil y bajo supervisión continua.

Sobredosificación:

Los síntomas de sobredosis de loperamida reflejan generalmente irritación gastrointestinal, constipación, puede ocurrir íleo paralítico y depresión del SNC. El tratamiento orientativo consiste en administrar carbón activado rápidamente después de la ingesta.

Se aconseja concurrir al centro asistencial más cercano.

NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO	PRESENTACION	LABORATORIO
COLIFILM	Loperamida	Comp. 2mg.	Volpino
COLIFILM	Loperamida	Comp. 2mg.	Eurofarma
CUSTEY	Loperamida	Comp. 2mg.	Microsules Arg.
DOTALSEC	Loperamida	Comp. 2mg.	Fada Pharma
ELCOMAN	Loperamida	Comp. 2mg.	Sandoz
IONET	Loperamida	Comp. 2mg.	Cetus
LANSEKA	Loperamida	Comp. 2mg.	Investi
LEFAENTERIL L	Loperamida	Comp. 2mg.	Fecofar
LOPERAMIDA CEVALLOS	Loperamida	Comp. 2mg.	Cevallos
LOPERAMIDA FABRA	Loperamida	Soluc. 2 mg/ ml	Fabra
LOPERAMIDA FABRA	Loperamida	Comp. 2mg.	Fabra
LOPERAMIDA FINADIET	Loperamida	Comp. 2mg.	Finadiet
LOPERAMIDA ILAB	Loperamida	Comp. 2mg.	Inmunolab
LOPERAMIDA RICHET	Loperamida	Comp. 2mg.	Richet
LOPERAMIDA VANNIER	Loperamida	Comp. 2mg.	Vannier
LOPERIX	Loperamida	Comp. 2mg.	Rospaw
LOVOPREN	Loperamida	Comp. 2mg.	Eczane
MINICAM	Loperamida	Comp. 2mg.	Gramón
MINICAM	Loperamida	Comp. 2mg.	Sanofi-Aventis O
NORMASEC	Loperamida	Comp. 2mg.	Ronnet
PLEXOL	Loperamida	Comp. 2mg.	Sandoz
PLORINOC	Loperamida	Soluc. 2 mg/ ml	Klonal
PLORINOC	Loperamida	Comp. 2mg.	Klonal
REGULANE	Loperamida	Soluc. 2 mg/ ml	Finadiet
REGULANE	Loperamida	Comp. 2mg.	Finadiet
REGULANE AF	Loperamida	Comp. 2mg.	Finadiet
REGULANE SOLUCION	Loperamida	Soluc. 2 mg/ ml	Finadiet
SUPRASEC PLUS	Loperamida	Comp. 2mg.	Janssen-Cilag
VILTAR	Loperamida	Soluc. 2 mg/ ml	Dallas
VILTAR	Loperamida	Comp. 2mg.	Dallas



DisproFarmacias

Información y gestión **on line**, esté donde esté.

Un sistema que permite aumentar su **RENTABILIDAD** en **3** simples pasos



Regístrese en:
registrofarmacias@disprofarma.com.ar



Integran Disprofarma:



La tarea fue sostener el organismo, mantenerlo en su línea netamente profesional, siguiendo las políticas que fijaba el ministro que eran absolutamente todas dirigidas a facilitar el acceso del medicamento a la población en un momento de escasez; y sostener el nivel de exigencia para que la industria farmacéutica argentina continuara siendo, como había sido hasta ese momento, la mejor de toda Latinoamérica”.

-¿Era funcionario cuando se dio la batalla de las patentes y la desregulación de la actividad farmacéutica en 1991?

- La batalla de las patentes para nuestro país ya venía desde el gobierno del Dr. Alfonsín y se vivían las presiones desde Estados Unidos y otros países. En esa oportunidad, era subsecretario de la Nación y trabajamos en ese tema, si bien no me tocó integrar las comisiones que después se volcaron a la cámara de Diputados, seguí atentamente esos acontecimientos hasta que finalmente salió la Ley de Patentes. En cuanto al decreto de desregulación de la economía, sorprendió a la actividad farmacéutica y lo que me permitió la función pública fue, al volver al Ministerio de Salud, lograr darle ciertos aspectos de salud pública y de profesionalismo a una medida tan drástica y tan violenta que se había dado en el modelo con la desregulación económica.

-¿Cómo vivió el proceso de creación y la sanción de la Ley de Prescripción por Nombre Genérico?

-Ese fue un trabajo muy importante que hizo el Ministro Ginés. Yo acompañé en la primera línea. El Ministro supo convocar a las asociaciones de los profesionales de la Salud involucrados en el tema. Inclusive convocó a la CGT y fue logrando un consenso para poder dar una batalla en la opinión pública para que surgiera y fuera recibida una ley que buscaba el acceso de la gente al medicamento, con una competencia por precios. De ahí, él entendía que desde la ANMAT era necesario que acentuáramos el nivel de exigencia para la calidad de los medicamentos porque justamente toda su política se basaba en decir: los medicamentos son reemplazables en la medida en que el Estado está controlando que tengan la misma calidad. Gran parte de nuestra tarea fue sostener la calidad de todos los medicamentos de la Argentina.

-En sus discursos siempre decía: “Dentro del frasco la calidad está garantizada”.

-Exactamente, esa era la frase del Ministro. Y lo que siempre planteaba es que en lo que hay que trabajar es en la calidad afuera del frasco: en cómo se prescribe, cómo se dispensa, cómo se hace el seguimiento de los tratamientos, en cómo la gente llega al medicamento y cómo lo utiliza.

-¿Cuál fue el momento más difícil que haya vivido durante su carrera?

-Todos los momentos de la vida profesional son de alta responsabilidad. Los lugares donde tuve que ejercer con mayor presión fueron aquellos cargos como la ANMAT y la Subsecretaría de Regulación y Control. En la ANMAT fueron seis

La Academia

El Dr. Limeres está al frente de una institución con 158 años de historia. La Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica no tiene sede propia ni financiación por parte del Estado: funciona en un sector de la Facultad de Farmacia de la UBA. Tiene 40 miembros titulares, todos destacados profesionales que trabajan ad honorem para el prestigio de la profesión, que fueron convocados por su trayectoria en todos los ámbitos de ejercicio. *“Esta Academia ha sido y es madre de instituciones. En su historia, que comenzó como Asociación Farmacéutica Bonaerense, pasó luego a llamarse Sociedad Nacional de Farmacia, y finalmente se llamó Academia Argentina de Farmacia y Bioquímica hasta que en la década del ‘90 se logró la ley que la hace nacional. En todos esos años fue dando origen a otras instituciones. La Confederación Farmacéutica y el Colegio de Capital son algunas de ellas”.*

Desde sus comienzos editó la que hoy es la revista científica farmacéutica de habla hispana más antigua: la Revista Farmacéutica, con 156 ediciones. Entre las actividades que desarrolla la institución se destacan las jornadas científicas anuales de cada una de las secciones: Ciencias Farmacéuticas, Ciencias Bioquímicas y Ciencias Básicas.

años de una enorme presión.

-En su gestión le tocó enfrentar uno de los más graves casos de falsificación de la Argentina: el Yectafer...

-En el tema de los medicamentos falsificados trabajamos mucho. En ese entonces ya funcionaba el Programa de Pesquisa de Medicamentos Ilegítimos, integrado entre otros por el fiscal Quantín. Ese programa se creó en 1997 cuando yo integraba el cuerpo de asesores ministerial. Participé en la creación del programa, aunque en ese entonces yo no estaba en la ANMAT. En ese tiempo hubo otra falsificación muy importante, la del Madopar. Lo relevante es que ese programa se convirtió en política de Estado: continúa hoy, independientemente de los gobiernos que han ido pasando.

-¿Cómo observa la evolución de la Ley de Prescripción por Nombre Genérico y su cumplimiento a lo largo de los años? Desde entonces hasta hoy las cosas cambiaron mucho en el mercado...

-Sí, hubo un cambio en el comportamiento de la sociedad frente a los medicamentos en los últimos años, pero a mí me da la sensación de que hay un resurgimiento de los conceptos de la Ley de Prescripción por Nombre Genérico.

-¿Esto habla de una crisis?

-Puede ser, hay una mala situación económica que estuvo larvada un largo tiempo y hoy se manifiesta con fuerza. Pero también habla de la consolidación del farmacéutico en su ejercicio profesional de lado de esta Ley. La ley está más vi-



Cuidamos **la salud y la vida.**
Ofrecemos **productos y servicios de excelencia.**
Estamos **junto a los profesionales de la salud,
los pacientes y la comunidad.**

IVAX

TEVA

Group Member

gente que nunca y la profesión farmacéutica realmente tiene una oportunidad de trabajar bien con ella.

-¿Cuál considera Ud. que debería ser el modelo de farmacia y de farmacéutico que tendría que tener la Argentina?

-Siempre abogué por un modelo de farmacia profesional, antepuesta a un modelo de farmacia al que se llama "comercial".

Lógicamente los conceptos siempre se mezclan. No se puede hacer una farmacia sin que haya actividad comercial, pero que la farmacia esté orientada al cuidado del paciente, al acceso al medicamento y al consejo del farmacéutico. Esa es la farmacia a la que hemos aspirado siempre.

El perfil debería ser el de un farmacéutico atento a sus pacientes. Porque el farmacéutico es el profesional sanitario al que la gente tiene mayor acceso. Es consejero, conoce los temas de salud de la familia y puede hacer seguimiento de su salud y de las patologías de la gente que concurre a su farmacia. Entonces, el farmacéutico orientado al paciente, más allá del ámbito en que trabaje: los que elaboran medicamentos, los que los sueñan, los diseñan, los desarrollan y los dispensan.

-¿Cómo ven desde la Academia la explosión que hubo en estos últimos años en cuanto a la aparición de los medicamentos biotecnológicos y cómo revolucionó eso la educación?

-El trabajo de los Farmacéuticos y Bioquímicos formados en nuestras facultades es fundamental para el desarrollo de estos nuevos medicamentos. La aparición de productos biotecnológicos deja atrás, aunque no del todo, aquellas cuestiones de la síntesis química. Primero la síntesis química reemplazó a los medicamentos que venían de las plantas, y ahora estamos entrando en la era de la biotecnología y para eso hacen falta cada vez más conocimientos científicos y técnicos.

-¿Dónde está parada hoy la universidad frente a esta explosión de nuevos conocimientos en el área de la Farmacia?

-A medida que va pasando el tiempo y surgen nuevos conocimientos, los medicamentos se hacen más sofisticados. Estos medicamentos biotecnológicos son un ejemplo. Son productos que requieren cuidados muy especiales tanto en su elaboración como en su aplicación. Entonces la presencia de los farmacéuticos y los bioquímicos es fundamental. Si bien

los medicamentos que salen al mercado son seguros y eficaces, van a tener un rango pequeño en su aplicabilidad. Las facultades de Farmacia y Bioquímica de nuestro país tienden a preparar a un Farmacéutico y a un Bioquímico orientado al cuidado de los pacientes y a poder trabajar con estos productos complejos.

-¿En qué lugar entra la Academia en este nuevo escenario?

-En la Academia se debaten todos estos temas. Se debate sobre la educación, sobre la profesión, sobre la ciencia. Esta institución tiene la característica de que todos los que la integran han recorrido un largo camino en los diversos ámbitos de la profesión: la farmacia y la bioquímica clínica, la farmacia asistencial, la investigación y la industria. Es un espacio de muchísima riqueza de conocimiento.

-Habiendo transitado por la Confederación, ¿cómo ve Ud. la situación del ejercicio de la profesión en el país y cómo observa el trabajo de las organizaciones farmacéuticas?

-A mí me gustaría que hubiera una sola COFA, la unión de las entidades farmacéuticas. Ese es mi deseo. Yo veo que la profesión enfrenta varios desafíos: nuevas tecnologías farmacéuticas y farmacotécnicas, un problema de prestación sobre un sistema de salud cada vez más complejo, donde el sistema de Salud es un sistema de derechos y obligaciones con una financiación que siempre es escasa. Entonces, en la aplicación de los recursos y las decisiones de políticas públicas sobre la aplicación de esos recursos es donde la salud de una población avanza o retro-

cede. El funcionamiento del sistema de salud es muy complejo y yo veo a los farmacéuticos a través de la COFA muy activos para tener participación. Eso desde lo macro.

Desde lo micro, el farmacéutico que está trabajando en su farmacia tiene que cubrir sus necesidades cotidianas igual que todos los profesionales de la salud. Esto trae cada vez más presión y más conflictividad. Yo creo que esta conflictividad va a seguir y hay que transitarla. 🇨🇺



El 12 de octubre del año 2005, Día del Farmacéutico Argentino y durante la celebración del 70° aniversario de la COFA, se distinguió al Dr. Manuel Limeres por su compromiso con la profesión farmacéutica.

Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

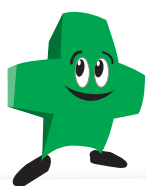


**DROGUERIA
DEL SUD**
SOCIEDAD ANONIMA

**Transitamos
todo el país
distribuyendo
los mejores productos
para la salud y el
bienestar a más de
7000 farmacias de la
Argentina.**

Recorremos 35 millones de
Km. cada año, con el
compromiso de superarnos
permanentemente,
dedicando la innovación y
la experiencia al servicio de
nuestros clientes.

Nuestros 8 centros de
distribución con la más
avanzada tecnología
garantizan la seguridad y
confianza en cada pedido,
**en todo el país,
todos los días.**



19° Juegos Deportivos Farmacéuticos



La provincia de La Rioja recibió entre el 1° y 3 de mayo a más de 720 farmacéuticos de todo el país y sus familias en el marco de la 19° edición de los Juegos Deportivos Farmacéuticos, organizados por la COFA y el Colegio de Farmacéuticos de La Rioja.

Una vez más, los farmacéuticos deportistas se encontraron durante tres días para medir fuerzas y destrezas y también para compartir momentos de alegría y esparcimiento.

Las delegaciones más numerosas fueron las de la provincia de Buenos Aires, con 110 integrantes, y Córdoba con 102. En total participaron 15 delegaciones y farmacéuticos que se inscribieron en forma individual.

La sede central de los Juegos fue el "Paseo Cultural". Los participantes compitieron en ciclismo, fútbol, tenis, paddle, maratón, golf, basquet, voley, natación, atletismo, deportes de mesa y bochas.

La delegación de Chaco se destacó con 8 medallas de oro siendo 22 deportistas: Ganaron en atletismo masculino libre y femenino; salto en largo masculino y femenino; lanzamiento de bala femenino; básquet; bochas masculino y natación.

Las cenas de bienvenida y cierre fueron los momentos culminantes de la celebración, así como la peña organizada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la capital, con espectáculos folclóricos locales, y los mejores platos típicos de la región.

En el encuentro de cierre de los Juegos, se presentó la ciudad de Córdoba como sede para los Juegos Deportivos de 2015. Durante la fiesta, en la que se midieron talentos en el karaoke y se realizaron diversos sorteos, la Farm. Claudia Mónica Roitman, de Mendoza, medalla de oro en ciclismo, ganó la participación en los Juegos Mundiales de la Salud (Medigames) que se realizarán a fines de junio en Wels, Austria (ver recuadro).

Como todos los años se organizaron actividades paralelas como la caminata FARCAVI, eventos sociales como la recientemente instituida peña folclórica con asado y muchos participantes y familiares aprovecharon la ocasión para recorrer los diversos circuitos turísticos que ofrece la provincia.

Pero quienes mejor pueden describir la experiencia de esta edición de los Juegos son quienes participaron de la organización, los delegados deportivos:



Farm. Omar Cativa,
delegado deportivo
de Jujuy

“En el año del mundial de fútbol, los farmacéuticos nucleados en la Cofa, nos reunimos para gozar varias actividades deportivas en los Juegos Deportivos Farmacéuticos (JDF) en una provincia sorprendentemente bella como lo es la Rioja, con sus valles, quebradas muy pintorescas que engalanan a esta provincia. Disfrutamos, competimos, nos cansamos, todo lo que se pudo hacer lo hicimos.

Quiero destacar la organización, protagonismo y desarrollo de un evento

tan importante y difícil de satisfacer debido a la complejidad de los farmacéuticos. Todos los años nos faltó competir en algo, no se pudo, no se puede, son tres días tan intensos que todos queremos hacer de todo, estirar el tiempo es imposible, por eso y ante tal situación, es importante destacar la organización que estuvo a cargo del colegio de farmacéuticos de la Rioja en la presidencia del farmacéutico Jorge Bordón y directivos de la COFA.

No es fácil organizar las disciplinas deportivas, auspiciantes y tratar que todo sea adecuado a las exigencias de los colegas.

Por todo esto, mis felicitaciones a los organizadores, la prueba fue ampliamente superada, mejorando cada año para bien de la familia farmacéutica que espera disfrutar de este evento”.

“Como delegado deportivo siento el orgullo de haber concurrido junto con 110 colegas de las diferentes localidades de la provincia de Buenos Aires. Siendo una de las delegaciones más participativas, la provincia de Buenos Aires tiene el estandarte de estar siempre en estos juegos deportivos.

La distancia no impidió que nos acercáramos y poder disfrutar de días de camaradería, compañerismo, reencontros y competencia, inmersos de la belleza de la región y gracias a la disponibilidad de contar con el micro para trasladarnos a Talampaya el viaje resultó ser una combinación perfecta de deporte, gastronomía y turismo.

Agradezco al Comité Organizador su afecto y hospitalidad para con nosotros y también a todos los colegas deportistas de mi



Daniel H. Restuccia,
delegado deportivo
por la Pcia. de
Buenos Aires

provincia que pusieron todo su esfuerzo para que estemos tan altamente representados. ¡Muchísimas gracias, La Rioja!”



Farm. Fabio Hurtado,
delegado
deportivo por
San Juan

“Una vez más se pudo disfrutar de nuestros Juegos Deportivos Farmacéuticos; ya van 19. La verdad fueron 3 días de camaradería, alegría, y obviamente competencia; en todas las disciplinas. Esto último es nuestra excusa para poder confraternizar con la familia farmacéutica argentina; la cual fue muy bien recibida y tratada, tanto por el Colegio de La Rioja como el apoyo invaluable de COFA.

La presentación que brindó La Rioja fue la mejor, desde el aspecto organizativo, pasando por las instalaciones

y por supuesto, la ciudad; así que estaría de más adornar con otras palabras. Creo que lo mejor es decirles ‘Gracias, Colegio de Farmacéuticos de La Rioja y Confederación Farmacéutica Argentina.’ Y desde ya le decimos al Colegio de Farmacéuticos de Córdoba, allá estaremos presentes en 2015”.

“El fair-play es y debe ser el espíritu de los juegos deportivos farmacéuticos (olimpiadas farmacéuticas). El juego limpio tiene que ser el objetivo primordial, recuperar el sentimiento de jugar como una actividad naturalmente satisfactoria, y generalmente agradable, honesta y divertida. Si bien todos tenemos las ansias de ganar y competir, el fair-play también tiene como significado el saber perder; esto también es juego limpio: el jugar-competir sin hacer trampas y respetando al contrincante sin groserías ni actos similares. En definitiva, los juegos farmacéuticos son un encuentro con amigos, ex compañeros de facultad, y la posibilidad de hacer nuevos amigos. Por lo tanto, invito a todos los colegas a aplicar el fair-play (juego limpio) en todos los futuros encuentros farmacéuticos. El próximo nos encontramos en Córdoba. Hasta entonces. Un abrazo y saludos a todos los colegas”.



**Farm. Walter Omar
“Coqui” Bader,**
delegado deportivo
por Chaco





Farm. Javier Tapia,
delegado deportivo
por Salta

“Hoy los Juegos Deportivos Farmacéuticos en La Rioja son un lindo recuerdo. Solo resta agradecer la buena voluntad de los anfitriones y organizadores. Fuimos a compartir y no a competir. Vivimos tres días intensos, aprovechando cada hora. Conocimos sus costumbres, paisajes y degustamos las exquisitas comidas. Los pequeños inconvenientes surgidos en su desarrollo se resolvieron de manera rápida y eficiente. Los salteños nos sentimos como en casa, lo pasamos bien y disfrutamos cada momento”.

“Allá por diciembre de 2013, cuando comenzamos los preparativos, decidimos apostar al éxito y hoy podemos decir que hemos superado las expectativas, ya que nuestra delegación estuvo integrada por 45 personas, entre farmacéuticos y acompañantes.

Nuestros deportistas se destacaron, ya que obtuvieron 4 medallas de oro, 5 de plata y 2 medallas de bronce. Para nuestra Delegación fue una experiencia enriquecedora a nivel humano; nos hizo conocernos más y estrechar vínculos, incluyendo a nuestros hijos y a nuestras parejas; compartimos desayunos planeando algún paseo y hermosos encuentros en la cena, disfrutando de la ciudad y sus alrededores y de la amabilidad de los organizadores. Un recuerdo imborrable será el haber visto participar en algunos juegos a nuestras pequeñas hijas, futuras farmacéuticas, corriendo con tanta emoción como si fueran a ganar un viaje a Disney!

Disfrutamos y conocimos parte de nuestra cultura, compartimos aromas y sabores que tal vez no valoramos lo suficiente, los que vivimos en grandes ciudades. En la peña festejamos el cumpleaños de una farmacéutica integrante de nuestra delegación, en un marco muy especial: ¡Nunca había tenido una fiesta tan concurrida!

Volvimos plenos y entusiastas. Ya comenzamos a intensificar nuestra preparación física y el entrenamiento para lograr acre-

centar el número de farmacéuticos participantes de las actividades deportivas el año próximo. Esperamos ansiosos ese nuevo encuentro.

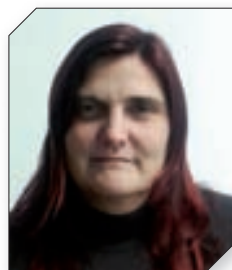
Gracias a los farmacéuticos hermanos de La Rioja por los tres hermosos días que vivimos y por la hospitalidad que nos brindaron. Nuestro paso por su provincia quedará grabado en nuestra memoria”.



Farm. Aldo “Cacho” Otero,
delegado deportivo por Entre Ríos

“Qué se puede decir que no se haya dicho de “nuestras Olimpiadas” hoy llamadas Juegos Deportivos Farmacéuticos... La verdad, es que uno no deja de sorprenderse de lo que nos generan año tras año. Parece que cuando termina una se genera un nuevo incentivo para que la próxima la pasemos mejor aún. Esta vez le tocó a La Rioja y la calidez que encontramos fue fantástica. Nos divertimos como pocas veces con la característica Chaya Riojana. Topadas, harina y, por supuesto, el vino, hicieron que las noches fueran

muy divertidas. No me quiero olvidar de la parte deportiva en la que, como siempre, pudimos “despuntar el vicio” de jugar a lo que más nos gusta, con el espíritu de sana competencia que se ha logrado entre los colegas. Gracias a los organizadores por tanto esfuerzo. La dedicación que pusieron se vio reflejada”.



Farm. Susana Entreconti,
delegada deportiva por Rosario, Santa Fe

“Nuestra delegación regresó este año con la gran satisfacción de haber compartido la camaradería de todos los colegas del país, disfrutando de cada uno de los momentos vividos, tanto deportivos, recreativos como turísticos, deleitándonos con sus paisajes y comidas típicas. Elogiamos la buena organización y predisposición de los representantes de COFA, los colegas Carlos Usandivaras y Diego Miranda, y esperamos ansiosos poder colaborar con ellos en la organización del próximo encuentro a desarrollarse en nuestra querida Córdoba”.



Farm. Liliana Lora,
delegada deportiva por Córdoba

Más Potencia. Pura Tecnología.

TOLF

DIFLUPREDNATO 0,05%

El corticosteroide con
**MAYOR POTENCIA
ANTIINFLAMATORIA**

- Mayor penetración
- Baja incidencia en el incremento de la PIO
- Único corticoide tópico en nanoemulsión
- Uniformidad de concentración en cada gota, sin agitar el envase
- Aprobado por la FDA en:
 - Cirugía oftalmológica
 - Uveítis
- Sin BAK ni Fenilefrina



Poen

Medallas y mortero

La Farm. Claudia Roitman está preparando las valijas, ya que el 21 de junio viajará a Wels, Austria, a participar de los Medigames 2014. Fue la afortunada mendocina que ganó en la Cena de Cierre de los Juegos Deportivos la participación el evento mundial representando a los farmacéuticos argentinos.

Claudia Roitman viene de familia farmacéutica. Su padre tiene una farmacia desde hace 70 años y ella ejerce en su farmacia Sevilla en el centro de la ciudad de Mendoza desde hace 34 años. Hoy se dedica a la preparación de fórmulas magistrales.

Más allá de su fortuna en el sorteo de los Mediga-



mes, la Farm. Roitman ganó en estos JDF las dos medallas de oro que se disputaban en ciclismo, dos medallas de bronce y plata en natación y atesora más de 55 medallas de oro, plata y bronce en diez años de participación en las competencias nacionales. Entrena todo el año; cruzó cinco veces la cordillera en bicicleta y participó en cada una de las entonces "olimpiadas" durante 10 años desde su primera edición en Buenos Aires. Luego de un corto impasse y cambio de disciplina – antes jugaba al vóley, ahora compite en ciclismo, atletismo, natación y fútbol femenino-, volvió con todo. El próximo desafío: los Juegos Mundiales en Austria.



Farm. Mauricio Henin, delegado deportivo por Mendoza

“Deseo agradecer a todos los integrantes del Colegio de Farmacéuticos de La Rioja, y principalmente a su Presidente, el Farm. Jorge Bordón por haber hecho que los 19° JDF fueran un éxito, lo cual se vio reflejado a lo largo de los meses por el trabajo intenso realizado por ellos. Desde mi lugar quiero destacar tanto la peña como la cena de cierre como el broche de oro de estos JDF, debido a una excelente combinación de atención y servicios los cuales tuvieron su pico máximo con su tan representativa chaya riojana”.



Farm. Carlos Usandivaras y Diego Miranda, coordinadores de la organización de los Juegos Deportivos Farmacéuticos

“Creemos que el objetivo que nos fijamos hace seis meses está cumplido. No podemos dejar de agradecer al Colegio Farmacéutico local por su excelente papel de anfitrión, a los sponsors que apoyaron nuestro evento, al trabajo silencioso que los delegados provinciales nos proporcionan y sobre todo a los “farmatletas” que cruzan el país para compartir y disfrutar estos Juegos.

Convocamos desde ya a todos los colegas deportistas del país para celebrar juntos en 2015 la XX edición de los Juegos Deportivos Farmacéuticos. Redoblamos nuestro compromiso de trabajo y esfuerzo para mejorar cada año la organización y los servicios buscando la excelencia.

Los esperamos en los XX JDF, el evento deportivo y social más importante de la profesión farmacéutica argentina”.

“Tenemos la oportunidad de contarles acerca de los momentos que hemos pasado en los JDF. La peña nos pareció una buena idea, ya lo habíamos practicado en General Roca. Es una cena informal y cálida, para pasar un momento grato. Nos gustaría que el año próximo seamos más los que nos animemos a presentarnos en el escenario a cantar y contar chistes.

Con respecto a la organización, no tuvo fisuras por ser su primera gestión. Fue excelente y queremos agradecerles a Carlos Usandivaras, Diego Miranda y compañía, que han estado a cargo de la organización de los Juegos, ya que hemos podido disfrutar de un espléndido lugar con colegas, familiares, lleno de buena energía. Y por haber hecho que todos los colegas nos unamos más a través de estos JDF.



Farm. Gustavo Ocampo y Marcelo Yop, delegados deportivos por Río Negro

Para ver el Medallero de los JDF visitá la página web de la COFA: www.cofa.org.ar

@ Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



***Distribución integral de
productos medicinales,
accesorios y perfumería***



***Cobertura
nacional***



***Tecnología
orientada a
la eficiencia***



***Farmaclub
Productos y servicios***



www.monroeamericana.com.ar

Monroe Americana
Nuestra Gente a su Servicio

Aliado natural de la farmacia

Acuerdo global para lograr mayor acceso a medicamentos para la Tuberculosis



Más de 130 países de bajos y medianos ingresos podrán adquirir un medicamento para el tratamiento de la tuberculosis a través de los procesos de adquisiciones del Servicio Mundial

de Fármacos (GDF) y de su agente, la Asociación Internacional de Dispensarios (IDA) a partir de un acuerdo de colaboración firmado con el laboratorio Johnson & Johnson.

Janssen, empresa del grupo Johnson & Johnson, estableció un convenio con Sitching, Asociación Internacional de Dispensarios, el agente de compras del Servicio Mundial de Fármacos de la Alianza Global Alto a la Tuberculosis. *"Estamos comprometidos a mejorar el acceso a los medicamentos a través de alianzas públicas y privadas, precios diferenciados y el uso y distribución responsables de los medicamentos"*, declaró el Dr. Adrian Thomas, Vicepresidente Global de Acceso en Janssen. *"Creemos que la colaboración con el Servicio Mundial de Fármacos (GDF) de la Alianza Alto a la Tuberculosis es un buen ejemplo de cómo podemos contribuir a la respuesta de acceso colectivo a nivel mundial a medicamentos para la salud pública"*.

Galderma: Información sobre Rosácea y Acné

El Laboratorio Galderma organizó una conferencia de prensa en la que se abordó la problemática de la resistencia a los antibióticos y la necesidad de utilización correcta de los tratamientos para el acné para colaborar en la reducción del impacto de este fenómeno. La Dra. Patricia Troielli y el Dr. Walter Gubelin expusieron cuáles son los tratamientos indicados para los distintos grados de acné



Durante el encuentro, expertos dermatólogos describieron también las características de otro trastorno de la piel: la rosácea, una enfermedad inflamatoria y crónica de la cual se desconoce la causa, y que afecta a más de 40 millones de personas en el mundo.

En ese marco se presentó Mirvaso (tartrato de brimonidina), un medicamento que actúa directamente sobre la manifestación de la rosácea: la "cara roja". Media hora después de la aplicación del producto, el paciente puede ver los resultados: la progresiva desaparición del síntoma principal: el eritema. El Dr. Firas Hougeir, que presentó el producto, aclaró que el tartrato de brimonidina no trata la enfermedad sino que actúa sobre su manifestación, aunque no es un cosmético sino un fármaco de venta bajo prescripción médica.

El gel debe aplicarse en forma uniforme una vez al día en pacientes a partir de los 18 años y puede utilizarse junto con factor de protección solar, otros productos para el tratamiento de la rosácea y también cosméticos. Se estima que Mirvaso estará en las farmacias argentinas a partir del mes de junio.

Educación Farmacéutica Continua



CURSO:

INTRODUCCION A LAS TERAPIAS BIOTECNOLOGICAS

Dirección: **Dr. Carlos Manassero y Prof. Dra Ester Filinger**

Inicio: **16 de junio de 2014**
Cierre de Inscripción: **11 de junio de 2014**
Costo: **\$ 580**

Otorga créditos para la certificación y recertificación profesional

METODOLOGIA DE CURSADA: **VIA INTERNET CON FORMATO DE e-LEARNING**
CARGA HORARIA: **100 HORAS CATEDRA**

Informes: cursos@cofa.org.ar

Nuevas presentaciones de BILETAN®



Gador lanzó al mercado dos nuevas presentaciones de Biletan: Enzimático y Forte. El Biletan Enzimático son comprimidos recubiertos (en envases de 20,30, 40 y 60 unidades) de ácido tióctico, simeticona, pancreatina y celulosa. Actúa como protector de la función celular hepática, extracto pancreático y antiflatulento. Está indicado para el alivio sintomático de las alteraciones digestivas, como pesadez abdominal o diarreas grasosas asociadas a insuficiencia pancreática exocrina crónica, asociado también a los síntomas provocados por exceso de gas en el tubo digestivo.

La posología y forma de administración es 1 o 2 comprimidos durante la comida, sin masticar y con abundante agua. Se puede aumentar la dosis varias veces, de ser necesario, hasta un máximo de aproximadamente 10000-12000 unidades de lipasa por kilogramo de peso, aunque las dosis altas se asocian a riesgos especiales.

Está contraindicado en hipersensibilidad conocida a los componentes y/o a las proteínas del cerdo. Pancreatitis aguda o exacerbaciones de la pancreatitis crónica. Íleo de cualquier etiología. El BILETAN® FORTE es ácido tióctico en comprimidos revestidos (en presentación de 20,30, 40 y 60 unidades). Actúa como antio-



xidante. Está indicado en trastornos de la sensibilidad debido a polineuropatía diabética. También en el tratamiento de afecciones del tracto alimentario y metabolismo.

La dosis depende del cuadro clínico y criterio del médico. Dosis mínima: 25 mg/día y dosis máxima 1200 mg/día. La dosis se debe ingerir en una o dos tomas, sin masticar, con un poco de líquido (preferentemente agua), media hora antes de cualquier ingesta. En la polineuropatía diabética como posología orientativa se recomienda de 200 mg a 600 mg diarios. Está contraindicado en caso de hipersensibilidad conocida a los componentes.



UNIVERSIDAD
ISALUD

EDUCACIÓN PARA
LA TRANSFORMACIÓN

ISALUD es Centro colaborador
OMS en Políticas Farmacéuticas

FORMACIÓN 2014

POSGRADO EN AUDITORÍA Y GESTIÓN FARMACÉUTICA

Dirección: Dra. Estela Izquierdo | Inicia en agosto | 2 encuentros presenciales y 8 online
Otorga crédito farmacéutico

CURSO DE MEDICAMENTOS EN ARGENTINA: REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Dirección: Mg. Silvia L. Boni | Inicia el 4 de agosto | 6 encuentros mensuales
Otorga crédito farmacéutico

POSGRADO EN HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES (HTD) E INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS

Dirección: Dr. Rubén Torres | Incorporaciones en junio | 7 encuentros mensuales

2015

MAESTRÍA EN FARMACOPOLÍTICAS

Dirección: Mg. Sonia Tarragona | Duración: 2 años
Res. N°584/09 ME. Aprobada por CONEAU
Otorga crédito farmacéutico

Más de 17 mil personas eligieron en 2013 a la Universidad ISALUD para capacitarse
Venezuela 931 / 847 / 758 - Ciudad de Buenos Aires

www.isalud.edu.ar/facebook - [@UISALUD](https://twitter.com/UISALUD)

5239.4000
www.isalud.edu.ar
posgrados@isalud.edu.ar

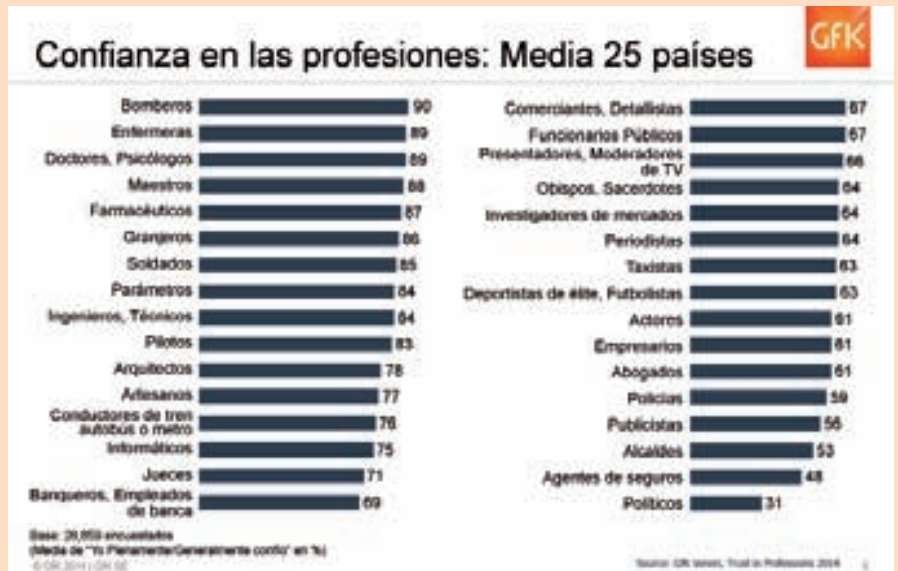
Los farmacéuticos, entre los profesionales más confiables del mundo

La Organización No Gubernamental alemana GfK Verein publicó los resultados de un estudio global de confianza en las profesiones. La encuesta reflejó que los bomberos encabezan la lista como los profesionales en los que más se confía; los farmacéuticos están entre los primeros mientras que los políticos son el grupo que obtiene el menor respaldo de forma casi unánime.

El estudio GfK (Gesellschaft für Konsum – Sociedad para el Consumo) mide la confianza de la población en 30 profesiones con las cuales la gente, directa o indirectamente puede entablar relaciones en su vida diaria en 25 países. Los resultados expresan el porcentaje de entrevistados que contestaron “confío totalmente” o “generalmente confío” a la pregunta sobre cada una de las profesiones evaluadas.

En Turquía los farmacéuticos lideran la confianza de la comunidad con un 95% mientras que a nivel mundial está entre los 5 primeros con un 87%; en España registran un 92% de confianza, siendo superados por las enfermeras pero por encima de los médicos, que de-
tentan el 88% de la confianza.

Los bomberos son los profesionales más confiables en 15 de los 25 países encuestados. En Japón, Corea del Sur y Australia la clasificación está liderada por las enfermeras y en Kenia,



Sudáfrica e Indonesia por los médicos, respectivamente. En Suecia lideran el ranking los paramédicos, en Nigeria los granjeros, en Kenia, los profesores, junto con los médicos y en la India la población confía en sus soldados más que en ninguna otra profesión.

A excepción de dos países, el menor nivel de confianza lo ostentan los políticos. En Indonesia esta posición la ocupan los agentes de seguros, mientras que en Suecia los comerciantes son los menos creíbles.

(WWW.GFK.COM/ES)



FEMEDICA

Protección Médica



- Cartilla con libre elección de profesionales
- Importantes Centros de Diagnóstico y Tratamiento
- Cobertura Odontológica en Urgencias y Tratamiento
- Cobertura en Psiquiatría y Psicología Médica
- Internación Clínica, Quirúrgica y Terapia intensiva
- Importantes descuentos en Farmacias adheridas
- Protección Médica Nacional e Internacional sin cargo

Sanatorios y Hospitales Privados
Htal. Alemán, Htal. Italiano, Clínica y Maternidad Suizo Argentina, Sanatorio Mater Del, Clínica San Camilo, Inst. Médico de Obstetricia, Cl. y Maternidad, Santa Isabel, Sanatorio Guemes, Clínica Adventista de Belgrano, Fundación Favalaro, etc.

**Beneficios para empleados en relación de dependencia y monotributistas:
Recibimos sus aportes de Obra Social como parte de pago de sus cuotas**

Hipólito Yrigoyen 1126 - Tel.: 4370-1700 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Consultorios Médicos Femédica: Larrea 848 - Tel.: 4961-9050

0800-333-3308 www.femedica.com.ar



0800-333-3169

BISACODILO

Ud. está llevando un
MEDICAMENTO de **VENTA LIBRE**

El bisacodilo es un laxante que se emplea para el tratamiento del estreñimiento y en la preparación para procedimientos radiológicos y cirugía.

Se presenta en forma de grageas o comprimidos.



Es importante tener en cuenta:

- ✓ No utilice este medicamento si es alérgico al bisacodilo.
- ✓ No utilice este medicamento si tiene dolores de vientre, de estómago, náuseas o vómitos.
- ✓ No utilice este medicamento si padece de deshidratación severa.
- ✓ No utilice este medicamento si tiene hemorragias gastrointestinales.
- ✓ No utilice este medicamento si tiene inflamación u obstrucción intestinal.
- ✓ No utilice este medicamento en niños sin antes consultar con su pediatra.
- ✓ No utilice este medicamento si está embarazada.
- ✓ No utilice este medicamento si está amamantando a su bebé.



Dosis y administración:

Las dosis recomendadas son:

- **Grageas:**

Adultos y niños mayores de 12 años:
tomar 1 o 2 grageas con agua por la noche.
Se advierte que las grageas no deben ingerirse junto con antiácido y/o leche.

- **Comprimidos:**

Adultos y niños mayores de 12 años:
tomar 1 o 2 comprimidos con agua por la noche.
Se deben ingerir enteros, sin masticar.

Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica

+ de 25 años de experiencia

en defensa del profesional de la salud

Equipo propio de abogados y peritos especializados

Servicios de asesoramiento legal y defensa en juicios

Cobertura civil y penal en todo el territorio nacional para profesionales de la salud

A través de su propia compañía, Seguros Médicos, legalmente autorizada a operar en responsabilidad profesional médica



ASOCIACIÓN DE MÉDICOS
MUNICIPALES DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES



SEGUROS MEDICOS

Nuestra misión, su seguridad

Asociación de Médicos Municipales de la C.B.A.

Junín 1440 (C1113AAN)

Tel/Fax: (5411) 4806-1011 (líneas rotativas)

E-mail: asociacion@medicos-municipales.org.ar

www.medicos-municipales.org.ar

Seguros Médicos S.A.

Junín 1448 (C1113AAN). Tel/Fax: (5411) 4804-1767 / 4807-6515

E-mail: info@segurosmedicos.com.ar

www.segurosmedicos.com.ar

Advertencias y Precauciones:



- ✓ Se aconseja no tomar este medicamento por más de 5 días.
- ✓ Tenga en cuenta que su uso prolongado y en dosis elevadas puede producir un desequilibrio de los electrolitos y pérdida de potasio o hipokalemia.
- ✓ Informe a su médico y/o a su farmacéutico si Ud. es alérgico al bisacodilo o a otros medicamentos.
- ✓ Informe a su médico y/o a su farmacéutico qué medicamentos con o sin prescripción está tomando.
- ✓ No tome laxantes si tiene obstrucción intestinal, cuadros abdominales agudos como apendicitis, enfermedades inflamatorias agudas del intestino, dolor abdominal severo asociado con náuseas y vómitos.
- ✓ Se recomienda en los adultos mayores o los pacientes debilitados ingerir líquidos y sales minerales mientras estén en tratamiento con bisacodilo para evitar problemas de deshidratación.
- ✓ Si Ud. está tomando antiarrítmicos, diuréticos y/o corticoides consulte a su médico antes de tomar este medicamento.
- ✓ Consulte a su médico y/o a su farmacéutico antes de utilizar este medicamento si Ud. está embarazada o si está amamantando.
- ✓ Conserve este medicamento a temperatura ambiente y en un lugar seco. No lo guarde en el baño o en sitios húmedos ya que el calor y la humedad pueden deteriorar el medicamento.
- ✓ Mantenga este medicamento en su envase bien cerrado y fuera del alcance de los niños.

Ante una sobredosificación, concurra al hospital más cercano o comuníquese con los Centros de Toxicología:



- Hospital A. Posadas: (014) 4654-6648 / 4658-7777
- Centro de asistencia Toxicológica La Plata - Tel: (0221) 451-5555



FARMACIA



SUSCRIBITE EN

www.cofa.org.ar

NotiCofa

— +Política +Economía +Salud +Institucionales —

*La info más relevante de la semana
en tu mail.*

Newsletter Semanal

NUEVO

Doblamos la apuesta



SQUAM DOBLE FLÚOR
Crema Dental con EDS*, Doble Flúor
y Pirofosfato de Calcio



Presentación: Pomo multilaminado conteniendo 60 g.
*EDS: Etidronato Disódico es producto de la investigación y desarrollo Gador.

MÁXIMA PROTECCIÓN ANTICARIES

Anticaries, antisarro, antiplaca
Previene la enfermedad periodontal

- Triple y sinérgica acción
- Fresco y agradable sabor
- Costo accesible
- Calidad Gador



Gador 
Al Cuidado de la Vida

<http://www.gador.com.ar>



Línea Gastroenterológica
Roemmers

DISFRUTAR
TE HACE
BIEN



Sertal

Propinox

LA EFECTIVIDAD DE SIEMPRE
EN UNA NUEVA PRESENTACIÓN.

Antiespasmódico



Posología
1 o 2 comprimidos,
hasta 4 veces por día.



ROEMMERS

CONCIENCIA POR LA VIDA